



MEMORIA DE LABORES 2025

**CRECIMIENTO, SOLIDEZ
Y VISIÓN DE FUTURO".**



CONTENIDO

| | Pág. |
|---|-------------|
| Convocatoria y agenda | 03 |
| Identidad Corporativa | 04 |
| Mensaje del presidente del Consejo de Administración | 07 |
| Mensaje de la presidenta de la Junta de Vigilancia - Dictamen de cumplimiento y transparencia | 13 |
| Reseña de Labor del Consejo de Administración: Gestión 2025 | 53 |
| • Estructura y liderazgo | |
| • Gestión Estratégica y Operativa | |
| • Desempeño por áreas | |
| Plan de trabajo 2026 | 56 |
| Dictamen del Auditor Externo | 59 |
| Estados financieros | |

1 CONVOCATORIA Y AGENDA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo Alfa de Responsabilidad Limitada que puede Abreviarse ACOAL de R.L en atención al art. 31 y 34, de nuestros estatutos, convoca a la XVI Asamblea General Ordinaria y fuera de domicilio de asociados, que se realizará en primera hora el día jueves doce de marzo de dos mil veintiséis a las siete horas, en sala de Reuniones ACOAL de R.L, ubicado en Av. Olímpica 3514 Colonia Escalón Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador para tal efecto se requerirá 50% más uno de los socios hábiles. En caso de no lograrse el quórum requerido esta se llevará a cabo en segunda hora con al menos el 20% de los socios hábiles.


Si no se reúne el quórum requerido, esta se realizará de acatamiento forzoso el viernes trece de marzo dos mil veintiséis, a las ocho horas en el Hotel Terraza, salón Maya, ubicado en la 85 Avenida Sur y Calle Padres Aguilar Colonia Escalón, Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador; se cerrará quórum y mesas de inscripción a las ocho horas y quince minutos y se desarrollará la siguiente agenda:

AGENDA PROPUESTA

1. Comprobación del Quórum.
2. Normas Parlamentarias.
3. Establecimientos de sistema de votación.
4. Lectura, Aprobación o modificación de la Agenda.
5. Lectura y ratificación del Acta anterior.
6. Presentación y aprobación de los informes de los órganos Directivos y Comités 2025.
7. Presentación de los objetivos y políticas de plan general de trabajo 2026.
8. Presentación y aprobación de los estados financieros 2025.
9. Dictamen de Junta de Vigilancia 2025.
10. Dictamen de Auditores externos 2025.
11. Nombramiento de auditores externos y fiscales 2026.
12. Presentación de propuesta de aplicación de intereses y excedentes para la capitalización o distribución 2025.
13. Elección y juramentación de los cargos vencidos y vacantes.
14. Cierre.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos, del día veintiuno de enero de dos mil veintiséis, la que ratificamos y firmamos.

F.  
Lic. Byron Josué Calderón
Presidente del Consejo de Administración

F.  
Lic. José Manuel Ruiz Posada
Secretario del Consejo de Administración

2 IDENTIDAD CORPORATIVA



Nuestra Misión

Somos una Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo que existe para dar soluciones financieras de calidad a nuestros asociados.



Nuestra Visión

Ser reconocidos como una de las mejores Asociaciones Cooperativas de ahorro crédito y consumo de El Salvador, a través de la excelencia, contribuyendo al desarrollo productivo local y nacional bajo los principios cooperativos.



El engranaje de valor



3 MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Hoy no comparezco ante ustedes solamente como Presidente del Consejo de Administración, sino como un asociado más que cree profundamente en este proyecto colectivo llamado ACOAL DE R.L.

Agradezco de corazón la confianza que han depositado en mi persona y en cada uno de los miembros del Consejo, de la Junta de Vigilancia y en nuestro equipo de trabajo. Esa confianza no la damos por sentada; la asumimos con responsabilidad, compromiso y gratitud.

El año 2025 fue un año de esfuerzo, de decisiones firmes y de visión clara. Y hoy, en 2025, podemos decir con orgullo que nuestra cooperativa está más fuerte que ayer.

Cuando hablamos de crecimiento, no hablamos solo de cifras.

Hablamos de familias que lograron cumplir un sueño, Hablamos de pequeños negocios que encontraron respaldo, Hablamos de jóvenes que tuvieron una oportunidad, Hablamos de esperanza convertida en realidad.

Nuestro crecimiento en membresía, el fortalecimiento del patrimonio y la estabilidad financiera son el resultado de algo mucho más grande que una buena administración: son el resultado de la unidad.

Nada de esto sería posible sin el trabajo comprometido del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, nuestras gerencias, colaboradores y cada asociado que confía en esta institución. ACOAL DE R.L. no es un edificio. No es una oficina. No es una cifra en un balance.

ACOAL DE R.L. somos todos nosotros.



Estos resultados no son producto del azar.

Son el resultado de planificación, disciplina administrativa y una gestión prudente del riesgo en un entorno económico exigente.

Sin embargo, más allá de las cifras, debemos recordar que cada crédito otorgado representa un emprendimiento que crece; cada ahorro depositado representa confianza; cada nuevo asociado representa esperanza.

Nuestra agencia en San Vicente continúa consolidándose como un punto estratégico de expansión territorial, demostrando que el crecimiento de ACOAL DE R.L. responde a una planificación responsable y sostenible.

En este período también fortalecimos la hermandad cooperativa más allá de nuestras fronteras, recibiendo la visita recíproca de la hermana Cooperativa Chorotega, como continuidad al intercambio realizado en 2024. Ese momento no fue solo un acto protocolario; fue una señal clara de que cuando las cooperativas se unen, crecen juntas.

A lo largo de nuestros 17 años de historia hemos enfrentado desafíos que nos han puesto a prueba.

NOS MANTUVIMOS FIRMES. NOS MANTUVIMOS SOLIDARIOS. NOS MANTUVIMOS UNIDOS.

CUANDO UNA COOPERATIVA AVANZA, AVANZA TODA SU GENTE

Vivimos los efectos de una pandemia que cambió al mundo. Hoy, avanzamos hacia la modernización tecnológica y la digitalización de nuestros servicios, entendiendo que el mundo cambia rápidamente. Pero hay algo que no cambia: nuestros principios cooperativos.

La ayuda mutua, la democracia, la igualdad, la solidaridad, la honestidad y la transparencia.

Esos valores son nuestra raíz. Y mientras mantengamos firmes esas raíces, nuestro árbol seguirá creciendo.

Queridos asociados, el futuro no pertenece a quienes esperan; pertenece a quienes trabajan unidos por un propósito común. Y ese propósito es claro: construir una cooperativa fuerte, sostenible y humana, que sirva también a las generaciones que un día tomarán nuestro lugar.

Hoy les digo con convicción: vamos por buen camino.

Pero lo mejor de ACOAL DE R.L. no está en el pasado... está en el futuro que estamos construyendo juntos.

Sigamos creyendo. Sigamos trabajando. Sigamos creciendo en unidad y confianza.

Muchas gracias por su confianza.

Byron Josué Calderón
Presidente

CUMPLIMIENTO DE MISIÓN

Logramos el crecimiento del número de asociados en 257, incremento en el patrimonio de \$83.2, incrementos en depósitos de ahorro de \$ 3,826 millones,

PERSPECTIVA DE VISIÓN

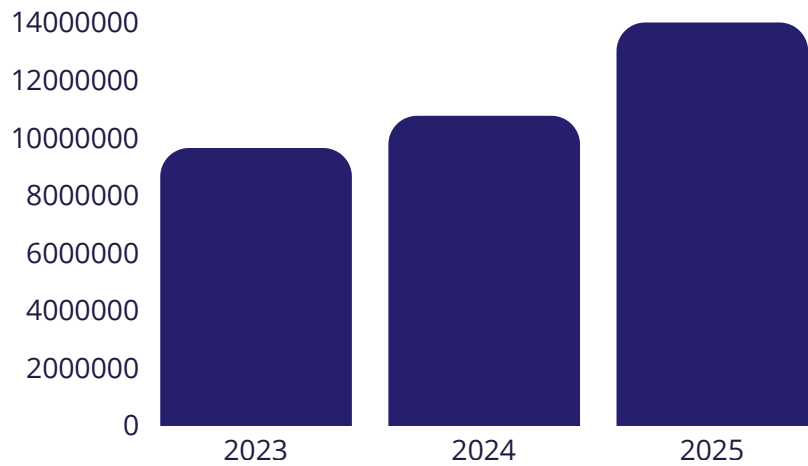
Hacia 2026, el objetivo es no es solo crecer en numero, sino continuar creciendo con integridad garantizando nuestra permanencia y el éxito a largo plazo

RESUMEN OPERATIVO

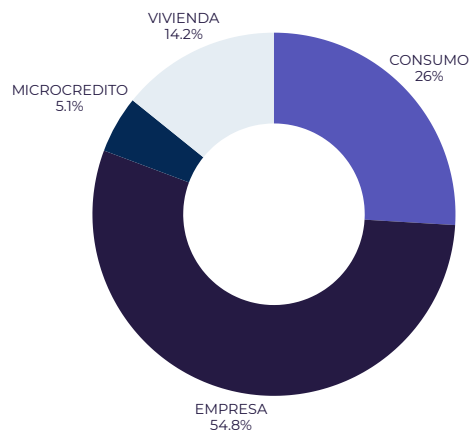
La mitigación proactiva de riesgos y la integración estratégica de activos tecnológicos han consolidado una estructura de máxima solidez en este ejercicio. Este enfoque dotó al portafolio de una alta resiliencia, blindando la estabilidad institucional y protegiendo el patrimonio de nuestros asociados frente a la volatilidad del mercado.



EVOLUCIÓN DE ACTIVOS



DISTRIBUCIÓN DE CARTERA POR SECTORES ECONÓMICOS - 2025



5 MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

"La cosa que salvará a la humanidad es la cooperación".
Bertrand Russell



QUERIDOS ASOCIADOS DE ACOAL DE R.L.

Reciban un cordial saludo en nombre de la Junta de Vigilancia. Nos dirigimos a ustedes para presentar el informe de supervisión realizado durante el año 2025, reafirmando nuestro compromiso inquebrantable con la **transparencia, la legalidad y el buen funcionamiento** de nuestra cooperativa.

Nuestra labor no consiste en administrar los recursos ni ejecutar las decisiones financieras; nuestra responsabilidad es velar porque cada acuerdo, cada proceso y cada actuación institucional se desarrolle conforme a la normativa, a nuestros estatutos y a los principios cooperativos que nos unen. Desde esa función fiscalizadora, hemos acompañado de manera responsable la gestión, procurando siempre la **protección del patrimonio común** y la estabilidad de la entidad.

Un Esfuerzo Colectivo con Resultados Transparentes.

ACOAL de R.L. es un esfuerzo colectivo que nos permite crecer económica y socialmente. Por ello, hemos ejercido nuestra función con objetividad e independencia, convencidos de que la confianza se construye con controles sólidos y respeto a la legalidad.

ROL DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia ha cumplido con su misión de garantizar la transparencia y proteger los intereses de los asociados. Sus principales funciones han sido:

- Supervisar el cumplimiento de las normativas legales para la cooperativa.
- Evaluar la ejecución de los planes de trabajo y la efectividad de los procesos administrativos.
- Control de quórum en Asambleas Generales para asegurar decisiones válidas.
- Registro y verificación de actas, garantizando la documentación de decisiones clave.
- Revisión de estados financieros y análisis de riesgos.
- Evaluación de solicitudes de préstamos personales para salvaguardar los intereses de los asociados.
- Garantizar la transparencia en el registro de asociados y conciliaciones bancarias.

Gracias al compromiso de la Junta de Vigilancia, la cooperativa ha fortalecido su estabilidad financiera y su capacidad de cumplir con los objetivos estratégicos en favor de todos los miembros.

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa ACOAL DE R.L. presenta el Dictamen en relación con las funciones y actividades realizadas durante el año 2025, en cumplimiento de las responsabilidades asignadas por los asociados, de conformidad con la Ley de Asociaciones Cooperativas, su Reglamento, nuestros estatutos y las políticas internas vigentes.

Auditoría de Memoria de Labores y Plan de Trabajo

La Junta realizó revisión técnica de la Memoria de Labores 2025 y del Plan de Trabajo 2026, verificando:

- Coherencia entre resultados financieros y actividades ejecutadas.
- Cumplimiento de metas institucionales.
- Correspondencia entre planificación estratégica y proyección financiera.

Se enfatiza que la Memoria de Labores debe reflejar no solo logros, sino también desafíos estructurales como la situación de morosidad detectada al cierre del ejercicio.

Control de Quórum .

Se realizó control riguroso del quórum en las Asambleas celebradas durante el período, verificando el cumplimiento de requisitos legales y estatutarios, garantizando la validez de los acuerdos adoptados, así como también en la participación de reuniones semanales de los órganos directivos.

Registro y Verificación de Actas

La Junta de Vigilancia ha presenciado sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración solo a efectos de vigilar el desarrollo de las mismas.

Se efectuó revisión sistemática de:

- Redacción.
- Legalidad de acuerdos.
- Participación de miembros.
- Aplicabilidad y coherencia normativa

Se deja constancia que las actas han sido correctamente asentadas en los libros respectivos, cumpliendo estándares de transparencia y gobierno corporativo.

Revisión de Estados Financieros

La Junta examinó los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, realizando análisis crítico sobre:

- Cartera de créditos clasificada por categoría de riesgo.
 - Intereses por cobrar.
 - Activos adjudicados.
 - Pasivo de intermediación.
 - Capital social.
 - Reservas y excedentes.
-

Estado de Situación Financiera

Se constató que la estructura patrimonial mantiene estabilidad; sin embargo, se identificó concentración relevante de cartera en mora, especialmente en categorías C2 a E (mayor a 90 días), representando el principal riesgo financiero institucional. Asimismo, se observó mora significativa en aportaciones, lo cual incide en el fortalecimiento del capital social cooperativo.

Estado de Resultados

El período cerró con excedentes reales, debidamente respaldados por registros contables y consistentes con la operación financiera de la cooperativa.

La Junta verificó que la propuesta de aplicación de excedentes se basa en resultados legítimos y técnicamente sustentados.

Flujo de Efectivo

El flujo de efectivo refleja administración prudente; no obstante, se advierte que la recuperación de cartera será determinante para sostener liquidez durante el ejercicio 2026, particularmente ante la expansión proyectada.

Evaluación de Solicitudes de Préstamos

Se verificó el cumplimiento de políticas crediticias vigentes, priorizando la protección del patrimonio de los asociados.

Sin embargo, la Junta considera necesario fortalecer los mecanismos preventivos de análisis crediticio y seguimiento post-desembolso, a fin de reducir el crecimiento de cartera en mora.

Registro de Asociados y Gestión de Expedientes

Se confirmó adecuada administración documental, se solicitó un informe para efectos de actualización de información de algunos asociados, actualización de registros y custodia de expedientes, garantizando trazabilidad y transparencia institucional.

Conciliaciones Bancarias

Se verificó la realización periódica de conciliaciones bancarias, asegurando consistencia entre registros contables y saldos financieros. Confirmación de que las conciliaciones se realizan mensualmente y en tiempo oportuno. Como verificación de que no existen retrasos en su elaboración, constancia de revisión y firma por responsable contable y autoridad competente.

Seguimiento a Cartera en Mora e Inhabilitaciones

Al 31 de diciembre de 2025:



La Junta considera este indicador como el principal punto de atención estratégica para el ejercicio 2026 y recomienda su tratamiento prioritario mediante un plan integral de recuperación.

Cumplimiento de Políticas Crediticias.

Se verificó cumplimiento formal de políticas vigentes; no obstante, se recomienda reforzar criterios técnicos de evaluación para mitigar riesgo crediticio futuro.



DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025.

En cumplimiento a los artículos cuarenta y uno de la Ley General de Asociaciones Cooperativas y artículo cincuenta y uno literal g, del reglamento de esta misma ley y los artículos cincuenta y cuatro y artículo sesenta y dos literal d) de los estatutos de ACOAL de RL, la junta de Vigilancia a revisado la memoria de labores, Dictamen de la auditoría externa y distribución de excedentes, determinando lo siguiente.

I. Habiendo ejercido las facultades de fiscalización correspondientes, esta Junta de Vigilancia dictamina que la Memoria de Labores presenta de manera razonable y fidedigna los resultados de la gestión administrativa durante el ejercicio reportado.

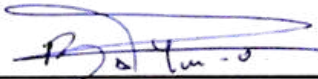
II. Los estados financieros correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 presentan de manera razonable sus aspectos más significativos. En línea con lo expresado por la Auditoría Externa, el documento expone fielmente los resultados operativos y la solvencia financiera de la institución.


III. Se someten a consideración de esta Asamblea los excedentes obtenidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, los cuales figuran en los estados financieros presentados. Su aprobación y destino se realizarán según lo dispuesto en el Art. 35, literal f) del Reglamento de la Ley de Asociaciones Cooperativas.

Como resultado de nuestra fiscalización, esta Junta de Vigilancia dictamina que tanto la Memoria de Labores como los Estados Financieros y la distribución de excedentes presentan razonablemente la realidad institucional. Se dictamina que las operaciones han sido realizadas bajo principios de legalidad y veracidad, garantizando la transparencia en la gestión financiera.


Adriana Stephany Olla Peña
Presidente




Iris Yohana Almendares Barrera
Secretario


Francisco Antonio Pinto Melgar
Vocal

PLAN DE TRABAJO 2026


Para el ejercicio 2026, la Junta de Vigilancia centrará sus esfuerzos en la mitigación del riesgo crediticio, el acompañamiento en la expansión territorial, fortalecer los mecanismos de control interno, mejorar la eficiencia operativa y garantizar la transparencia administración financiera de la cooperativa.

| Plan Trabajo 2026 | | |
|-----------------------------|---|------------|
| Eje de Acción | Actividad Principal | Frecuencia |
| Recuperación de cartera | Fiscalización del "Plan Integral de Recuperación" y seguimiento trimestral a créditos en categorías C2 a E. | Mensual |
| Control de expansión | Auditoría de viabilidad y ejecución presupuestaria de las nuevas agencias | Trimestral |
| Fortalecimiento Patrimonial | Monitoreo de la campaña de regularización de aportaciones (678 asociados pendientes). | Permanente |
| Transparencia Activa | Verificación mensual de conciliaciones bancarias y revisión técnica de actas del Consejo. | Mensual |
| Gestión de Riesgos | Revisión de los criterios de evaluación post-desembolso para nuevos créditos. | Semestral |

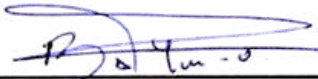
Justificación Técnica del Plan


El enfoque primordial será reducir el índice de morosidad. No basta con crecer en activos; es imperativo que dicho crecimiento se sustente en una cartera sana. La meta para 2026 es elevar el porcentaje de "Asociados al Día" del 32% actual a un mínimo del 50%.

La disciplina financiera no es un obstáculo para el crecimiento, sino el combustible que garantiza que ACOAL DE R.L. sea sostenible para las futuras generaciones de asociados.


 Adriana Stephany Olla Peña
 Presidente




 Iris Yohana Almendares Barrera
 Secretario


 Francisco Antonio Pinto Melgar
 Vocal

5 RESEÑA DE LABORES DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - GESTIÓN 2025

LIDERAZGO ESTRATÉGICO CON BASE EN LA CONFIANZA

Durante el ejercicio 2025, el Consejo de Administración centró su gestión en la premisa de que la confianza es nuestro activo más valioso. Priorizamos la sostenibilidad financiera y la fidelización del asociado, entendiendo que cada depósito y solicitud de crédito es un respaldo a nuestra administración.

Bajo estándares de ética y prudencia, aprobamos actualizaciones en políticas de mitigación de riesgos e impulsamos la inversión tecnológica para optimizar nuestros servicios. Gracias a un liderazgo participativo, logramos cumplir con las metas establecidas en nuestro Plan de Trabajo Anual. Alcanzamos hitos críticos de nuestro Plan de Trabajo



PILARES DE NUESTRA GESTIÓN

Nuestra gestión durante el ejercicio 2025 es el resultado de una planificación estratégica rigurosa y un esfuerzo deliberado por la excelencia, representando el cumplimiento de una visión institucional clara que se edifica sobre cuatro pilares estratégicos para garantizar la solidez de ACOAL DE R.L.:

1. Fortalecimiento de la Solidez Institucional

Nuestra prioridad fue garantizar que el patrimonio de los asociados estuviera protegido.

Gestión de Riesgos: Implementamos nuevas políticas de monitoreo crediticio para asegurar una cartera sana y resiliente.

- **Optimización de Recursos y Eficiencia Operativa:** priorizamos una política de gestión estratégica del gasto, logrando una optimización significativa de nuestros recursos operativos. Este resultado no es producto del azar, sino de una revisión exhaustiva de nuestros procesos internos, la digitalización de tareas administrativas y una negociación estratégica con proveedores clave.

La disciplina financiera implementada nos ha permitido:

- Maximizar el Valor del Asociado
- Fortalecer la Capacidad de Reinversión
- Sostenibilidad a Largo Plazo

2. Innovación Centrada en el Asociado

Escuchamos la voz de nuestros asociados y respondimos con hechos.

- **Atención Personalizada y Cercana:** Más que un número de cuenta, para nosotros cada asociado es una historia de esfuerzo. Durante 2025, nos enfocamos en fortalecer la calidez de nuestro servicio, reduciendo tiempos de espera y brindando una asesoría financiera personalizada. Nos aseguramos de que cada trámite fuera más ágil y sencillo, manteniendo siempre el trato humano y directo que nos caracteriza como cooperativa.
- **Nuevos Productos:** Respondimos a las realidades económicas del 2025 ampliando nuestra oferta de ahorro y crédito. Diseñamos planes específicos para fomentar el ahorro familiar y líneas de financiamiento flexibles destinadas a impulsar los emprendimientos locales, adaptándonos así a los proyectos de vida de nuestra membresía.

Nuestra prioridad es garantizar que el patrimonio de los asociados este protegido.

3. Transparencia y Gobernanza Cooperativa

El Consejo de Administración sesionó de forma ordinaria en 31 ocasiones, donde cada acuerdo fue tomado buscando el equilibrio entre la rentabilidad financiera y el impacto social.

- **Rendición de Cuentas:** Mantuvimos canales abiertos y transparentes como pilar de nuestra gestión. A través de asambleas informativas, informes de gestión periódicos y una política de "puertas abiertas", aseguramos que cada asociado tuviera claridad absoluta sobre el rumbo financiero y estratégico de su cooperativa, fortaleciendo así la confianza mutua y la solidez de nuestro modelo cooperativo.
- **Cumplimiento Normativo:** Durante el ejercicio 2025, hemos reafirmado nuestro compromiso inquebrantable con la legalidad, operando bajo un estricto cumplimiento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento. Nuestra gestión se ha caracterizado por una comunicación estrecha y colaborativa con el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), acatando al 100% las normas técnicas y resoluciones emitidas por su Consejo Directivo para el fortalecimiento de la vigilancia y fiscalización del sector.

INDICADORES DEL CONSEJO



31

Sesiones ordinarias



100%

Asistencia del Consejo



12

Meses de solvencia garantizada

4. Gestión Integral de Riesgos: Seguridad y Resiliencia

En un entorno financiero dinámico, la Gestión del Riesgo se consolidó como la salvaguarda de nuestra estabilidad. Hemos pasado de una cultura de cumplimiento reactivo a una de prevención estratégica, asegurando que cada decisión financiera proteja el ahorro de nuestros asociados mediante:

- **Mitigación de Riesgos:** Monitoreos constantes de nuestra cartera de crédito y niveles de liquidez.
- **Ciberseguridad:** Refuerzo de protocolos informáticos para blindar las transacciones y la información confidencial ante la transformación digital de 2025.

Este cumplimiento integral se refleja en las siguientes líneas de acción:

- **Gobernanza y Transparencia:** Hemos cumplido rigurosamente con las directrices de supervisión vigentes, incluyendo la Circular 01/2025 de INSAFOCOOP, garantizando la transparencia en nuestras asambleas, la actualización constante del registro de asociados y la entrega oportuna de los Estados Financieros Auditados.
- **Prevención de Riesgos y Modernización:** Operamos en total apego a la Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos, manteniendo actualizados nuestros manuales de debida diligencia ante la UIF.

- **Transformación Digital Legal:** Implementación exitosa de la Facturación Electrónica (DTE) bajo las directrices del Ministerio de Hacienda, cumpliendo con los plazos de adopción obligatoria para el sector cooperativo en 2025.
- **Ética Institucional:** La aplicación rigurosa de los principios cooperativos en cada auditoría y proceso administrativo refuerza nuestra imagen de seriedad, estabilidad y confianza en el mercado financiero salvadoreño, blindando el patrimonio común y asegurando la sostenibilidad de nuestra cooperativa a largo plazo.

UN COMPROMISO QUE TRASCIENDE

La labor de este Consejo de Administración en 2025 trasciende las cifras de este informe; se proyecta con determinación hacia los desafíos del mañana. Expresamos nuestro más profundo agradecimiento por la confianza depositada por cada asociado, cuya fidelidad ha sido el motor fundamental para superar con éxito las metas planteadas. Con la satisfacción del deber cumplido y una visión clara, reafirmamos nuestro compromiso de gestionar con integridad, manteniendo nuestra brújula orientada hacia un solo norte: trabajar con excelencia para seguir construyendo, hacia el futuro juntos.





BIENVENIDOS A ACOAL DE R.L.

Nuestros asociados: el corazón de ACOAL DE RL

En esta Memoria de Labores 2025, celebramos con orgullo la consolidación de nuestra base asociativa, el motor que da vida a los principios que nos rigen.

Queremos dar una cálida bienvenida a los nuevos asociados que este año decidieron confiar en nuestro modelo cooperativo; su llegada nos llena de vitalidad y reafirma que nuestra familia sigue creciendo con paso firme. Al mismo tiempo, extendemos un agradecimiento profundo a nuestros asociados fundadores y de trayectoria, cuya fidelidad inquebrantable ha sido el pilar de nuestra estabilidad y éxito.

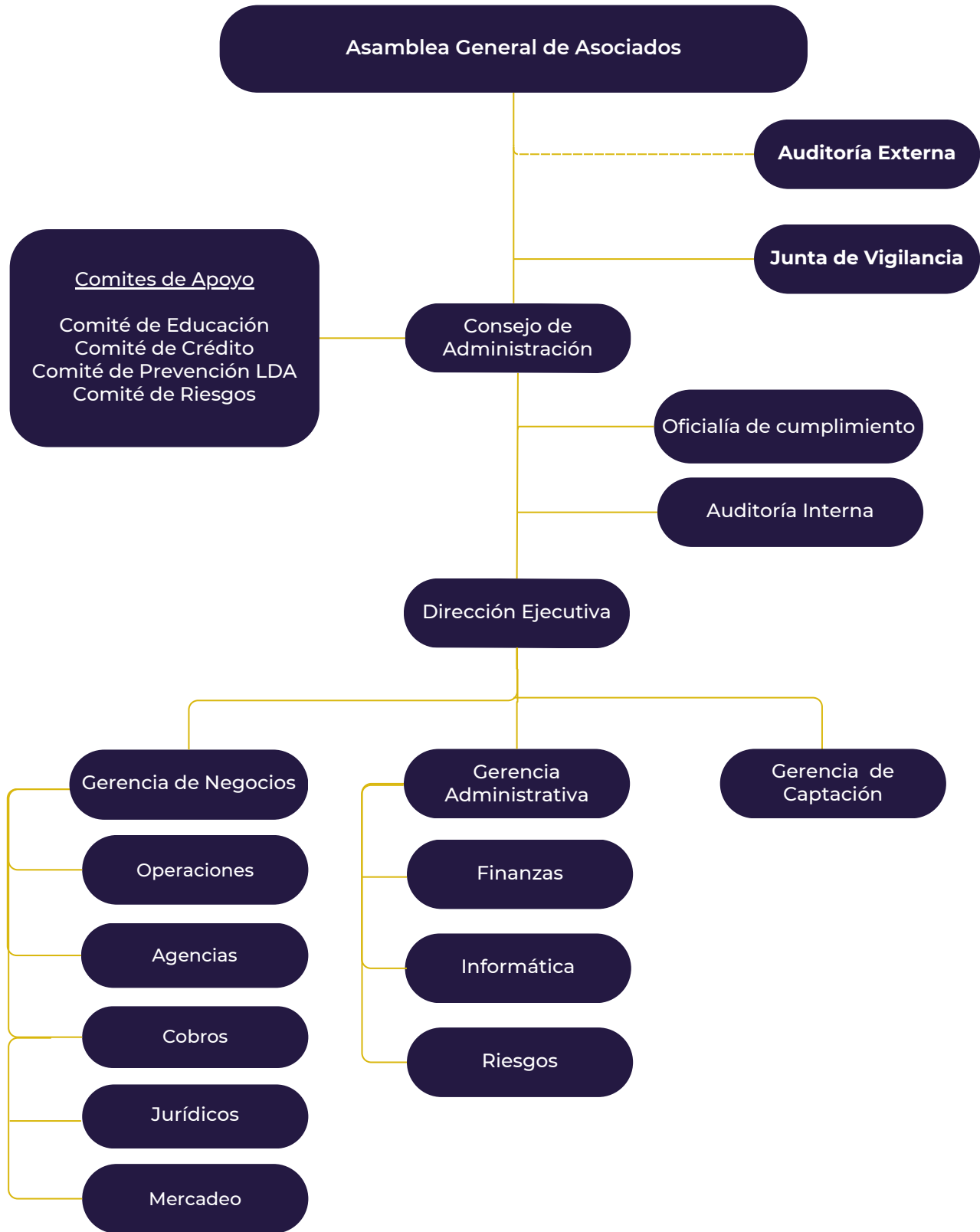
Es precisamente esa unión entre la experiencia de quienes nos han acompañado por años y el entusiasmo de quienes recién se integran lo que nos permite construir una institución más fuerte y equitativa. Siguiendo nuestro lema, avanzamos con determinación "Hacia el futuro juntos", agradeciendo que sean ustedes la parte esencial de nuestra historia y el motor de nuestra prosperidad.



Consejo de Administración

5.2 ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



DIRECTORIO DE CUERPOS DIRECTIVOS



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Byron Josué Calderón
Presidente

Marvin David Gutiérrez Guevara
Vicepresidente

José Manuel Ruíz Posada
Secretario

Santos Dimas Castillo Retana
Vocal

Marina Rosario Escobar de Medrano
Tesorera



JUNTA DE VIGILANCIA

Adriana Stephany Olla Peña
Presidenta

Iris Yohana Almendares Barrera
Secretario

Francisco Antonio Pinto Melgar
Vocal

César Eliseo Bonilla Urquilla
Suplente



ÓRGANO DE DIRECCIÓN

Asamblea General de Asociados

Consejo de Administración

Dirección Ejecutiva



ÓRGANO REGULATORIOS

Junta de Vigilancia

Auditoría Externa

Auditoría Interna

Oficialía de Cumplimiento

Coordinación de Riesgos



ÓRGANO DE EJECUCIÓN Y APOYO

Gerencia de Negocios

Área de cobros

Operaciones

Finanzas

Coordinación Jurídica

Informática

Administración y RRHH



COMITÉS DE CRÉDITO

Byron Josué Calderón
Presidente

Hatzel Berenice Jiménez de Díaz
Secretaria

José Rolando Hernández Posada
Vocal

Henry Anibal Calderón
Comité técnico de agencias



¡MÁS OPORTUNIDADES PARA TU DINERO!

PRODUCTOS PASIVOS

24
KILATES



Obtienes el 7% de rentabilidad anual



Capitalización mensual de intereses



Disponibilidad inmediata de tus fondos

Depósitos a Plazo *Gold*



Rentabilidad fija



Tasa de interés competitiva



Tu eliges el tiempo y el monto de inversión

Creciendo *juntos*



Obtienes el 3% de rentabilidad anual



Cultura de ahorro para los infantes



Plan de ahorro para cumplir tus metas

ARQUITECTOS DE NUESTRO IMPACTO

Detrás de cada cifra, proyecto y meta alcanzada, existe un grupo de personas extraordinarias que entregan su talento y pasión cada día. Estas imágenes no solo retratan a nuestros equipos de trabajo, sino que capturan la esencia de nuestra cultura: la colaboración, el esfuerzo compartido y el compromiso inquebrantable con nuestra misión. Ellos son, en definitiva, quienes dan vida a nuestros valores y convierten los desafíos en realidades."





ÓRGANOS REGULATORIOS INTERNOS



ADMINISTRACIÓN



DEPARTAMENTO DE COBROS



NEGOCIOS



AGENCIA SAN SALVADOR



AGENCIA SAN VICENTE

5.2 GESTIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA

MENSAJE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA: ESTRATEGIA, GESTIÓN Y FUTURO

Estimados miembros de la Asamblea General de Asociados, Consejo de Administración y colaboradores:

Es un honor presentarles el informe de gestión que detalla los logros operativos y estratégicos alcanzados durante el ejercicio 2025. Este documento no es solo una rendición de cuentas; es el testimonio de una institución que ha hecho de la confianza su norte y de la resiliencia su mayor fortaleza. Este año no solo cumplimos con nuestras metas, sino que sentamos las bases físicas y tecnológicas para la institución del futuro.

El año 2025 nos puso a prueba en un entorno dinámico, pero nuestra respuesta fue clara: solidez. Cerramos este ciclo con indicadores financieros robustos, una rentabilidad saludable y, sobre todo, con la ejecución de un proyecto que cambia nuestra historia: la adquisición de nuestro nuevo inmueble para el Centro Financiero.

Este nuevo Centro Financiero será el eje donde convergerán la modernidad y la tradición, dándonos la capacidad operativa para escalar sin perder nuestra esencia humana.

Un Cimiento para la Continuidad

Esta inversión estratégica no es solo un activo en nuestros libros; es el soporte físico de nuestra perspectiva futura y la garantía de nuestra continuidad. Al asegurar una sede de vanguardia propia, optimizamos nuestra operatividad y enviamos un mensaje contundente de estabilidad: estamos construyendo un hogar propio para los sueños de nuestros asociados, asegurando que nuestra solidez trascienda generaciones.

Gestión Estratégica 2025: Resultados con Propósito

PATRIMONIO: Adquisición sede para Centro Financiero.

CRECIMIENTO: 26% de aportaciones.

CUMPLIMIENTO: 100% Plan Anual de Auditoría.

SEGURIDAD: Blindaje total y resguardo de datos.

Nuestra gestión se basó en una maquinaria perfectamente coordinada, donde la resiliencia nos permitió convertir desafíos en resultados medibles:

Gestión de Negocios y Mercadeo: Logramos un incremento de las aportaciones del 26%, demostrando que la confianza del público en nuestra marca es más fuerte que nunca.

Gestión de Riesgos y Control: La integración de Auditoría Interna, los Comités de Prevención y la Gestión de Cobros en nuestro flujo diario permitió que el crecimiento fuera seguro y aseguró que cada dólar invertido y cada crédito otorgado esté respaldado por procesos de seguridad, ética y transparencia.

Soporte Tecnológico: Se priorizó la ampliación de la seguridad informática, enfocando los esfuerzos en el blindaje y resguardo de la información confidencial de la entidad y de nuestros clientes.

Esta gestión ha permitido iniciar la adecuación digital de la nueva sede, garantizando que el nuevo Centro Financiero nazca con protocolos de protección de vanguardia y una infraestructura robusta frente a riesgos sistémicos.

HACIA EL 2026: UNA VISIÓN QUE NO SE DETIENE. "JUNTOS, CONSTRUYENDO EL MAÑANA".

Al mirar hacia atrás, vemos un año de metas cumplidas tras haber ejecutado nuestra hoja de ruta estratégica con precisión y coraje. Al mirar hacia adelante, vemos un edificio que se levanta como símbolo de nuestra solidez: el 2026 será el año en que abriremos las puertas de este nuevo Centro Financiero, marcando el inicio de una era de mayor eficiencia y cercanía. Este hito nos encontrará operando desde nuestra nueva sede con procesos más ágiles, una base patrimonial inamovible y un equipo motivado para seguir construyendo sobre roca firme.

Nada de esto sería posible sin la invaluable confianza de nuestros asociados, quienes representan la razón de ser de nuestra gestión y el motor de cada uno de nuestros logros. Mi más profundo agradecimiento a ustedes, por su lealtad, y a cada colaborador y líder de área por su compromiso inquebrantable; este informe es el fiel testimonio de un esfuerzo compartido y una excelencia operativa que hoy nos permite cerrar esta gestión estratégica con resultados sólidos, asegurando la continuidad de nuestra visión y la certeza de una institución que no deja de fortalecerse para ustedes.

Jose Rolando Hernandez Posada
Director Ejecutivo

5.3.1 DESEMPEÑO POR ÁREAS



SOLIDEZ Y RESULTADOS

| | |
|------------------------------|----|
| GESTIÓN DE NEGOCIOS | 27 |
| GESTIÓN DE COMITÉ DE CRÉDITO | 35 |
| GESTIÓN DE COBROS | 37 |
| GESTIÓN FINANCIERA | 39 |

GOBERNANZA Y TRANSPARENCIA

| | |
|---|----|
| GESTIÓN DE RIESGOS. | 45 |
| GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA | 47 |
| GESTIÓN DE PREVENSIÓN - OFICILIA DE CUMPLIMIENTO. | 48 |
| GESTIÓN DE ÁREA JURIDICA. | 49 |

IMPACTO Y ESTRUCTURA

| | |
|----------------------------------|----|
| GESTIÓN DE INFORMÁTICA . | 50 |
| GESTIÓN DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN. | 51 |

EL MOTOR DE LA ORGANIZACIÓN

Durante el período 2025, la gestión de Negocio se orientó al fortalecimiento del segmento de micro y pequeños empresarios, priorizando un crecimiento sostenible, vinculación integral del asociado y estabilidad institucional.

CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS

Ejecutamos según el plan estratégico y de acuerdo a la normativa de nuestros entes reguladores, manteniendo prudencia en la colocación y disciplina en la administración del riesgo

RETOS ESTRATÉGICOS

- Competencia creciente en el sector financiero.
- Necesidad de mayor digitalización sin perder cercanía.
- Profundización del análisis cualitativo del riesgo.
- Fortalecer educación financiera en el sector informal.

INCREMENTO Y REACTIVACIÓN DE ASOCIADOS

Impulsamos jornadas de afiliación y contacto directo con asociados inactivos, fortaleciendo la base social a través de promociones cruzadas y seguimiento personalizado

PRINCIPALES LOGROS

- Consolidación del segmento microempresarial como motor de crecimiento.
- Mayor vinculación integral del asociado.
- Reducción de la inactividad.
- Crecimiento con enfoque prudente y sostenible.

Los resultados alcanzados en 2025 son el reflejo de una cooperativa que sabe crecer con orden y propósito. Hemos logrado un equilibrio estratégico: expandir nuestra presencia en el sector productivo y dinamizar la cartera de asociados, siempre bajo el amparo de una administración prudente y el respeto total a la normativa vigente. Esta solidez operativa es la que nos permite mirar hacia el futuro con optimismo, reafirmando que la confianza depositada por cada asociado es nuestro activo más valioso. Finalizamos este ejercicio con la satisfacción del deber cumplido y el compromiso renovado de seguir siendo el pilar financiero que impulsa los sueños y proyectos de nuestra comunidad

CAPTACIÓN DE FONDOS

La confianza de los asociados se refleja en una captación de fondos sólida y estable. Gestionamos la tesorería con disciplina financiera para garantizar la liquidez necesaria. Esto nos permite honrar compromisos y responder oportunamente a cada requerimiento. Reforzamos la infraestructura tecnológica para asegurar transacciones digitales protegidas. Nuestra gestión garantiza la continuidad del servicio y la máxima seguridad operativa.

COLOCACIÓN EN MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Se consolidó el financiamiento productivo como eje principal de crecimiento, priorizando:

Capital de trabajo y fortalecimiento operativo de negocios.

Evaluación cualitativa basada en conocimiento directo del asociado.

Seguimiento post-desembolso.

Relación cercana y acompañamiento empresarial.

Con lo que se logró mayor posicionamiento de la cooperativa como aliado estratégico de microempresario y fortalecimiento de la cultura de pago responsable.

HECHOS RELEVANTES

2025

Durante el ejercicio 2025, ACOAL consolidaron importantes avances estratégicos que fortalecen nuestro posicionamiento institucional, la presencia territorial y la cercanía con nuestra membresía. Las acciones desarrolladas reflejan una visión de crecimiento sostenible, orientada a generar valor, confianza y mayor impacto en el sector cooperativo.

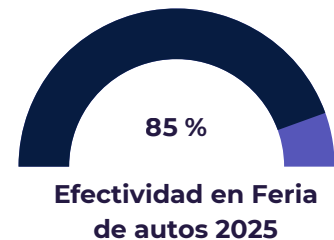
A continuación, se presentan los hechos más relevantes que marcaron nuestro crecimiento durante el período.

ADQUISICIÓN CENTRO FINANCIERO



FERIA DE AUTOS

En cumplimiento con la autorización otorgada por la Asamblea General de Asociados para la comercialización de activos extraordinarios, durante el año 2025 se ejecutó con éxito la Feria de Autos ACOAL. De un inventario de 27 vehículos, se concretó la venta de 23 unidades, alcanzando un 85% de efectividad. Este resultado es producto de una sólida estrategia comercial, el respaldo institucional de la Cooperativa y una gestión publicitaria de alto impacto



FORTALECIMIENTO DE PRESENCIA TERRITORIAL – SAN VICENTE

Durante el ejercicio 2025 se ejecutó una estrategia de posicionamiento institucional en el departamento de San Vicente, mediante la instalación de vallas publicitarias en puntos estratégicos de alto tráfico.

Esta acción permitió reforzar la visibilidad de nuestros productos y servicios, consolidando la presencia de ACOAL en la zona y fortaleciendo el reconocimiento de marca.



FORTALECIMIENTO DE PRESENCIA TERRITORIAL – SAN SALVADOR.

Durante el ejercicio 2025 se ejecutó una estrategia de posicionamiento institucional en la ciudad de San Salvador, mediante la instalación de vallas publicitarias en puntos estratégicos de alto tráfico en las cercanías de la Agencia Av. Olímpica.

Esta acción permitió fortalecer la visibilidad de nuestros productos y servicios financieros, consolidando la presencia de ACOAL en la capital y ampliando el reconocimiento de marca en una de las zonas comerciales y empresariales más dinámicas del país.





QUEREMOS VER CRECER TU NEGOCIO, SOLICITA TU **MICROCRÉDITO**

Haz crecer tu negocio con el apoyo de quienes creemos en ti a través de financiamientos para:

- ◆ Capital de trabajo.
- ◆ Adquisición de activo fijo.
- ◆ Compra o reparación de maquinaria, equipo o herramienta de trabajo.
- ◆ Vehículo para trabajo.
- ◆ Remodelación de locales.

Te ofrecemos hasta:
\$15,000

📍 12 calle poniente y 49 Av. sur,
Col Flor Blanca #2557, San Salvador.

📍 Av. Olímpica #2514. Col Escalón. San Salvador.

📍 Av. Crescencio Miranda #17,
Barrio el Centro, San Vicente.



Consulta términos y condiciones*

📞 7100-5000
📞 2250-3100

¡Hacia el futuro *Juntos!*

LANZAMIENTOS, CAMPAÑAS Y FERIAS

Estos pilares estratégicos fueron de gran importancia para posicionar productos, fortalecer nuestra marca y generar oportunidades de negocio. Logramos conectar de manera directa con nuestros asociados y compartirles la propuestas de valor que nos diferencia en el mercado.

RELANZAMIENTO DE PÁGINA WEB

- Actualizamos nuestra presencia en línea y nos alineamos a los avances tecnológicos
- Fortalecimos nuestra imagen de marca, factor decisivo para nuevos negocios
- Impulsamos nuestra competitividad, posicionamiento y crecimiento en el entorno digital



LANZAMIENTO DE AIRPAK / WESTERN UNION

- Incorporamos el envío y el cobro de remesas con una red reconocida mundialmente
- Ampliamos nuestra cobertura a nuevos públicos objetivos
- Expandimos nuestros servicios financieros
- Fortalecimos la credibilidad y la confianza de la marca
- Innovamos el portafolio de servicios



LANZAMIENTO DE PUNTO XPRESS

- Mejoramos la accesibilidad del pago de préstamos, incrementos en cuentas de ahorro y aportaciones
- Facilitamos el acceso de pagos de recibos, recargas y otras transacciones
- Fortalecimos nuestro ecosistema de servicios financieros
- Respondimos a una necesidad del mercado actual



FERIA DE SOLUCIONES FINANCIERAS

- Ofertamos un plan de pago para asociados con créditos activos
- Acordamos negociaciones de deudas con nuestra cartera de créditos
- Creamos un vínculo presencial con cada asociado
- Brindamos educación financiera y asesoría personalizada



FESTIVALES, EVENTOS Y ACTIVACIONES DE MARCA



FERIA DE LA PANELA EN APASTEPEQUE

Esta valiosa participación nos permitió tener visibilidad de nuestra marca y generar cercanía con la comunidad. Impulsamos nuestra relación comercial con cada microempresario de la zona y clientes potenciales.



DÍA DE LAS MADRES

Fortalecimos el vínculo emocional entre nuestras asociadas y ACOAL. Este evento, representó una oportunidad para reconocer, fidelizar y generar nuevas experiencias para todo el público.



DÍA DEL PADRE

En este evento, fortalecimos la reputación cooperativa y generamos una conexión emocional con nuestros asociados. Presentamos promociones especiales y resultados que respaldan nuestro trabajo



CUMBRE DE LA INDUSTRIA DE LA ASI

Esta estrategia se orientó al mercado corporativo; impulsar nuestras relaciones públicas, contribuir a la reputación institucional y ofertar productos exclusivos.



FESTIVALES, EVENTOS Y ACTIVACIONES DE MARCA



FIESTAS PATRONALES DE APASTEPEQUE

Este evento reunió a gran parte de la comunidad y visitantes de la zona lo cual nos permitió exponer nuestra marca. Asimismo, realizamos networking con comerciantes y líderes locales.



DÍA DEL NIÑO EN APASTEPEQUE

Esta iniciativa fue una estrategia de mercadeo social nos permitió conectar con familias y futuros asociados. Llevamos educación financiera para nuestros niños y niñas.



SEGUIMOS LLEGANDO A CADA PARTE DE NUESTRO PAIS

En Nueva Concepción, Chalatenango, compartimos con grandes y pequeños lo que significa avanzar Hacia el Futuro Juntos, tener salud financiera y adquirir productos que impulsan sus negocios.



NOCHE NAVIDEÑA EN APASTEPEQUE

Esta acción de mercadeo comunitario nos permitió fortalecer nuestra presencia local. Conectamos emocionalmente con nuestra comunidad al entregar regalos, rifas y quiebra de piñatas.



REDES SOCIALES Y PRESENCIA DIGITAL 2025

En el entorno digital actual se han consolidado como un canal estratégico para la comunicación de ACOAL de R.L., el posicionamiento de marca y la interacción directa con nuestros públicos. Este análisis ofrece una visión clara del impacto logrado, evidenciando el aporte de las redes sociales al fortalecimiento de la presencia digital, la reputación de marca y el cumplimiento de los objetivos de comunicación y mercadeo establecidos.



Publicaciones con mayor alcance e interacciones



MEDIOS TRADICIONALES

Los medios tradicionales, como la radio y la televisión, continúan siendo canales fundamentales para alcanzar audiencias amplias y diversas, especialmente por su alto nivel de penetración y credibilidad. Por ello, en ACOAL de R.L., impulsamos nuestra marca con formatos como entrevistas radiales y videos institucionales.

GESTIÓN DE COMITÉ DE CRÉDITOS 2025

Misión del Comité de Créditos

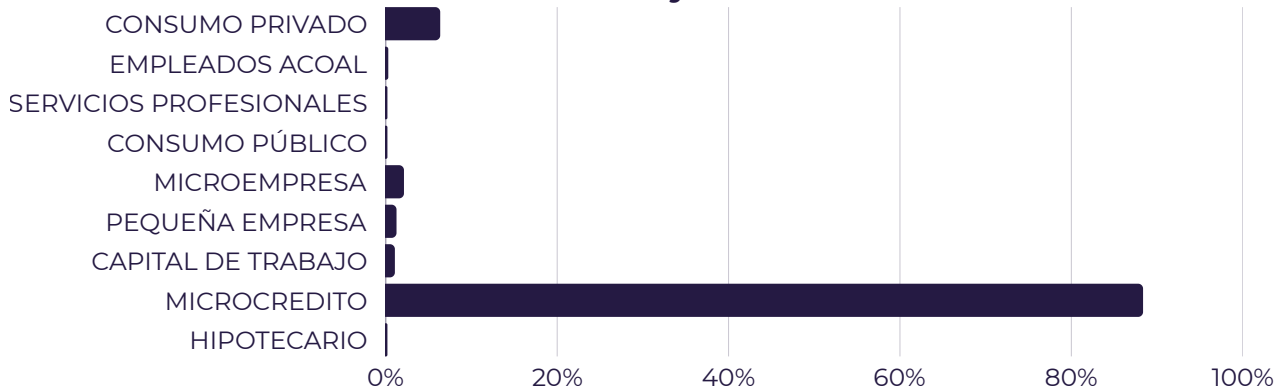
"Garantizar la solidez financiera y el crecimiento sostenible de ACOAL DE R.L. mediante la evaluación técnica, ética y eficiente de las solicitudes de financiamiento. Nuestro compromiso es facilitar el acceso al crédito responsable, asegurando el equilibrio entre la rentabilidad institucional y el bienestar socioeconómico de nuestros asociados, bajo un estricto marco de gestión de riesgos."

Como pilar fundamental en la estrategia de riesgos de ACOAL DE R.L., el Comité de Crédito garantizó durante el ejercicio 2025 que cada resolución estuviera alineada con la solidez financiera y los objetivos de crecimiento institucional. Entre enero y diciembre, la gestión se centró en un análisis riguroso de la capacidad de pago y la viabilidad de los proyectos, asegurando una colocación de recursos responsable que equilibra la rentabilidad con el apoyo sostenible a nuestros asociados.

Resumen

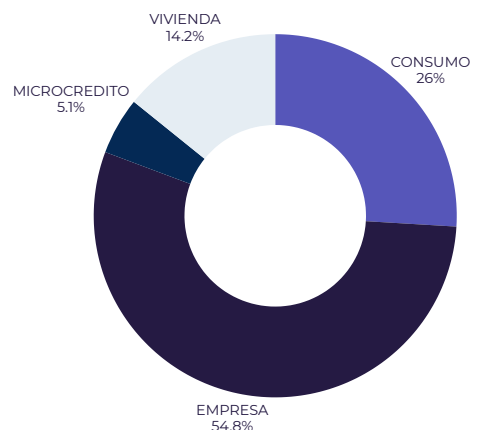


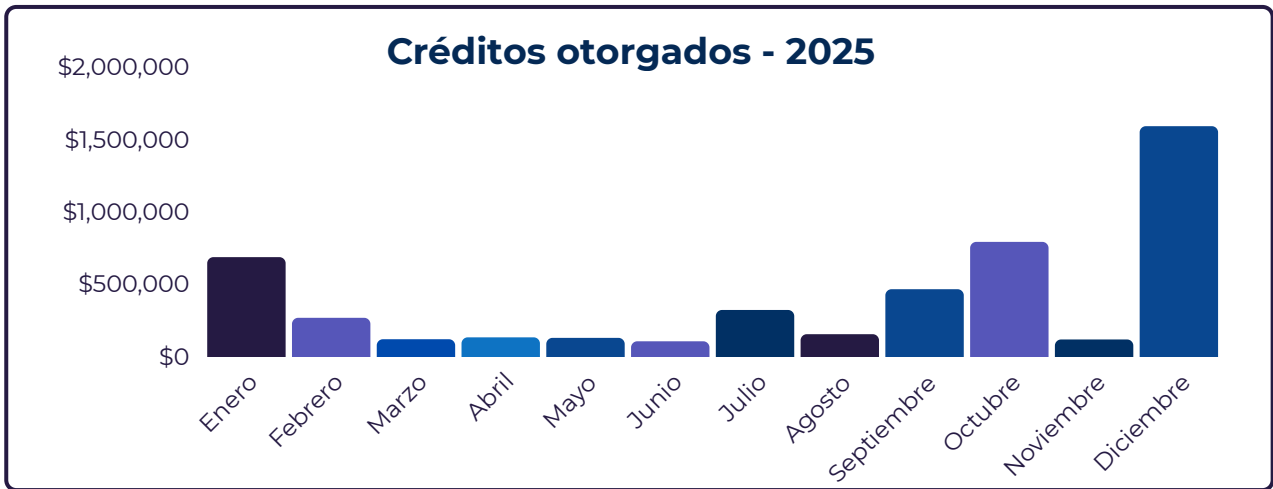
Porcentaje de Créditos colocados



Distribución de cartera por sectores económicos - 2025

| | |
|--------------|-----------------|
| Consumo | \$2,379,562.21 |
| Empresa | \$5,020,646.29 |
| Microcrédito | \$ 467,045.07 |
| Vivienda | \$ 1,302,372.42 |





LOGROS CLAVE DE LA GESTIÓN 2025

Impulso al Sector Microcrédito

Se priorizó la colocación de recursos en el segmento de microcrédito, consolidándolo como una herramienta clave para dinamizar la economía local de nuestros asociados emprendedores. Esta gestión permitió ofrecer soluciones financieras ágiles y adaptadas a los ciclos específicos de sus negocios, fortaleciendo el autoempleo y el desarrollo productivo.

Eficiencia en el Tiempo de Respuesta

Se logró una agilización significativa en los tiempos de análisis y resolución de solicitudes. Esta mejora en la operatividad permitió brindar una respuesta más oportuna a nuestros asociados, optimizando la experiencia de servicio mediante procesos de evaluación más dinámicos y apoyados en la digitalización.

Fortalecimiento de la Calidad de Cartera

Gracias a un seguimiento preventivo y una evaluación minuciosa de la capacidad real de pago, el índice de morosidad se mantuvo en niveles óptimos y estables. Esta gestión responsable asegura que los indicadores de riesgo de ACOAL DE R.L. permanezcan dentro de los parámetros de seguridad institucional y estándares regulatorios.

Gestión Integral del Riesgo

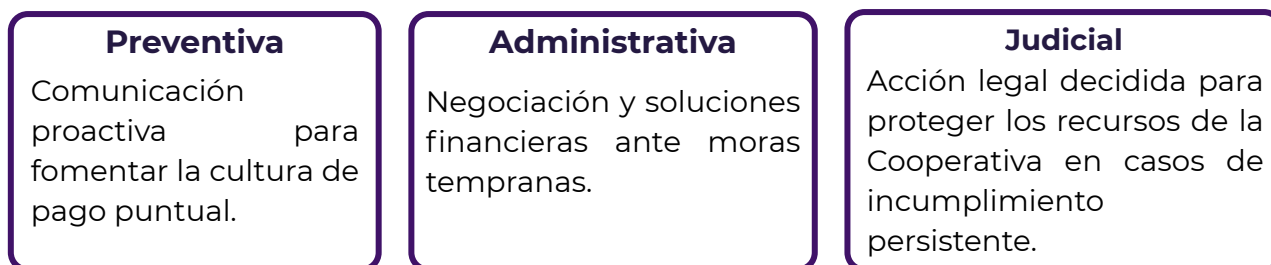
El 100% de las resoluciones emitidas durante el ejercicio fiscal se alinearon estrictamente con las políticas internas y normativas vigentes, garantizando que el crecimiento de la cartera de ACOAL DE R.L. sea ordenado y seguro.

Al cierre del ejercicio 2025, el Comité de Crédito reafirma su compromiso de continuar trabajando con objetividad y transparencia, asegurando que cada crédito otorgado sea una oportunidad de progreso para nuestros asociados y una garantía de solidez para ACOAL DE R.L."

PROPÓSITO ESTRATÉGICO

Salvaguardar el patrimonio de nuestros asociados mediante una gestión que equilibra la firmeza técnica en la recuperación de activos con el acompañamiento cercano al asociado, garantizando así la liquidez y solvencia institucional.

FASES DE COBRO



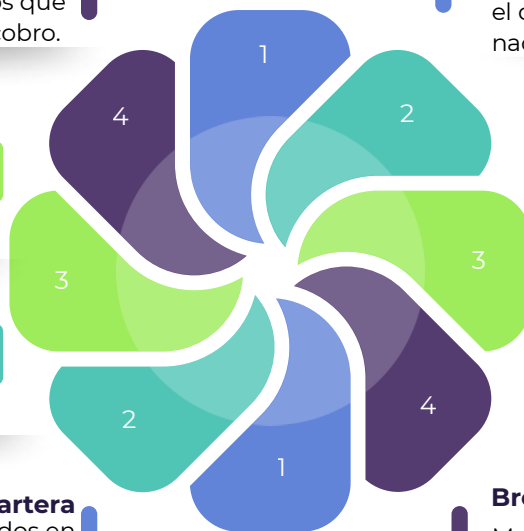
LOGROS DESTACADOS

Efectividad Legal
Resolución exitosa de casos en vía judicial, recuperando activos que se consideraban de difícil cobro.

Resultados
Metas de recaudación alcanzadas y cumplimiento estricto de la normativa de riesgos.

Enfoque en Microcrédito
Seguimiento especializado que protegió la cartera sin frenar el dinamismo de nuestros emprendedores.

Saneamiento de Cartera
Normalización de saldos en mora, reintegrando liquidez vital para nuevos créditos.



RETOS ENFRENTADOS Y MITIGACIÓN

Entorno Económico
Reestructuraciones ágiles ante el desempleo e inestabilidad nacional

Riesgo Inicial
Intervención intensiva para sanear carteras heredadas en categorías críticas.

Crisis del Sector
Transparencia ante la incertidumbre externa, reafirmando la solidez de ACOAL

Brecha Tecnológica
Modernización de bases de datos para mejorar la localización y contacto efectivo

La gestión de cobros en 2025 demostró que la firmeza y la cercanía pueden ir de la mano. En ACOAL DE R.L. cuidamos el dinero de cada ahorrante con disciplina, pero sin olvidar que nuestra razón de ser es el apoyo mutuo. Cerramos el año con una institución sólida, una mora bajo control y la confianza de haber protegido el futuro de nuestra gran familia cooperativista ante un entorno desafiante.



ACOAL & CREE EN TI



PRODUCTOS ACTIVOS

Impulsa tu emprendimiento hoy

Solicita tu
microcrédito



\$15,000

- Capital de trabajo
- Adquisición de activo fijo
- Compra o reparación de maquinaria y equipos
- Vehículo para trabajo
- Remodelación de locales



El resultado de la gestión financiera de ACOAL DE R.L. al cierre del ejercicio 2025, muestra una mejora en el desempeño comparado con las cifras a diciembre del año 2024, reflejando un incremento de \$ 4.3 millones en los activos totales; y los pasivos totales aumentan en relación al año 2024 por el crecimiento de los depósitos a plazo de los asociados.

Depositos a Plazo fijo
\$ 13,991,576.63

Ingreso Anual
\$2,436,966.89

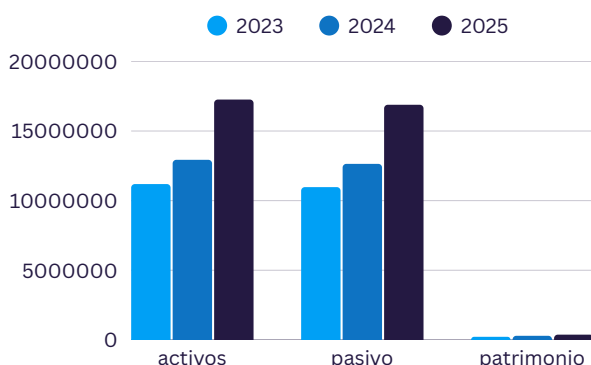
Activos Físicos e intangibles
\$ 3,608,392.64

Esta cartera esta conformada por las inversiones de nuestra membresía, con plazos pactados desde 90 días hasta los 5 años.

Los ingresos son producto de nuestra cartera activa de préstamos, la cual ha sido financiada por la captación.

Este saldo incluye la adquisición del inmueble adquirido con la aprobación de la asamblea anterior.

Evolución de ingresos



Comparación de variables financieras

Excedentes: \$ 11,761.19

Nuevos Asociados: 257

Liquidez: \$2,768,230.89

Total Activos: \$ 17,259,863.23

| Año | Ingresos | Costos | Gastos | Excedentes |
|------|-----------------|-----------------|----------------|-------------|
| 2023 | \$ 1,690,497.45 | \$ 769,362.52 | \$ 917,754.36 | \$ 1,147.90 |
| 2024 | \$ 2,027,341.32 | \$ 1,113,446.75 | \$ 906,175.33 | \$ 3,805.00 |
| 2025 | \$2,436,966.89 | \$1,257,434.20 | \$1,165,695.99 | \$11,761.19 |

88 %

Depósitos a Plazo

12 %

Ahorro Vista

Participación de DPF/Cartera Total de depósitos

Del 100% de nuestra cartera de depósitos el 88% esta integrado por depósitos a plazo mayores a 1 año, y esta representa la principal fuente de fondeo para ACOAL.

BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

| | 2025 | 2024 |
|---|------------------------|------------------------|
| ACTIVO | | |
| ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN | \$12,491,599.69 | \$10,488,530.45 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO | \$2,768,230.89 | \$970,334.82 |
| PRESTAMOS POR COBRAR | \$9,147,646.01 | \$8,870,356.40 |
| INTERESES POR COBRAR | \$575,722.79 | \$647,839.23 |
| OTROS ACTIVOS | \$1,159,870.90 | \$968,789.55 |
| CUENTAS POR COBRAR | \$756,843.26 | \$748,074.33 |
| EXISTENCIAS | \$73,203.98 | \$67,610.80 |
| GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS | \$273,384.65 | \$102,523.49 |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS | \$47,618.75 | \$47,020.93 |
| INVERSIONES Y OTRAS PARTICIPACIONES | \$8,820.26 | \$3,560.00 |
| ACTIVOS FÍSICOS E INTANGIBLES | \$3,608,392.64 | \$1,474,142.62 |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | \$1,341,331.95 | \$411,532.00 |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS | \$142,561.56 | \$139,217.06 |
| PROPIEDADES DE INVERSIÓN | \$1,879,488.71 | \$0.00 |
| ACTIVOS INTANGIBLES | \$12,362.82 | \$9,325.48 |
| ACTIVOS RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS | \$232,647.60 | \$914,068.08 |
| TOTAL DEL ACTIVO | \$17,259,863.23 | \$12,931,462.62 |
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | \$619,092.99 | \$196,698.68 |
| TOTAL DEL ACTIVO + CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | \$17,878,956.22 | \$13,128,161.30 |
| PASIVO | | |
| PASIVOS DE INTERMEDIACIÓN | \$16,654,178.16 | \$12,495,019.99 |
| DEPÓSITOS DE AHORRO | \$15,920,110.31 | \$12,093,997.51 |
| PRESTAMOS POR PAGAR | \$659,255.01 | \$350,000.00 |
| INTERESES Y OTROS POR PAGAR | \$59,736.03 | \$48,723.57 |
| OBLIGACIONES A LA VISTA | \$15,076.81 | \$2,298.91 |
| OTROS PASIVOS | \$230,786.09 | \$144,767.80 |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | \$68,381.44 | \$31,943.10 |
| RETENCIONES Y PROVISIONES | \$134,799.34 | \$87,347.93 |
| PASIVOS POR IMPUESTOS POR CORRIENTES | \$14,773.89 | \$1,728.43 |
| FONDO DE EDUCACIÓN | \$12,831.42 | \$8,870.94 |
| PASIVOS DIFERIDOS | \$0.00 | \$14,877.40 |
| TOTAL PASIVOS | \$16,884,964.25 | \$12,639,787.79 |
| PATRIMONIO | \$374,898.98 | \$291,674.83 |
| APORTACIONES | \$355,044.83 | \$281,160.54 |
| RESERVA LEGAL | \$8,092.96 | \$6,709.29 |
| EXCEDENTES POR APLICAR | \$11,761.19 | \$3,805.00 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | \$17,259,863.23 | \$12,931,462.62 |
| CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | \$619,092.99 | \$196,698.68 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO Y CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | \$17,878,956.22 | \$13,128,161.30 |

Cifras tomadas de los Estados Financieros Auditados.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

| | 2025 | 2024 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| INGRESOS DE OPERACIÓN | \$2,433,679.99 | \$2,010,686.95 |
| INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN | \$1,645,930.65 | \$1,976,154.86 |
| INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN | \$102,870.87 | \$34,532.09 |
| GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS | \$675,100.98 | \$0.00 |
| INGRESOS POR EXPLOTACIÓN DE ACTIVOS | \$9,777.49 | \$0.00 |
| (-) COSTOS DE OPERACIÓN | \$1,257,434.20 | \$1,113,446.75 |
| CAPTACIÓN DE DEPÓSITOS | \$1,009,272.65 | \$1,028,166.98 |
| COSTOS POR PRESTAMOS OBTENIDOS | \$98,111.74 | \$401.43 |
| PROVISIÓN DE SANEAMIENTO DE ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN | \$105,422.45 | \$31,217.38 |
| PROMOCIONES | \$34,646.05 | \$34,645.96 |
| COMUNICACIONES | \$576.40 | \$0.00 |
| PAPELERÍA Y ÚTILES | \$0.00 | \$123.25 |
| COBRANZAS | \$87.81 | \$11,018.23 |
| OTROS COSTOS | \$9,317.10 | \$7,873.52 |
| (=) EXCEDENTE BRUTO | \$1,176,245.79 | \$897,240.20 |
| (-) GASTOS DE OPERACIÓN | \$1,131,684.19 | \$847,934.03 |
| GASTOS DE ORGANISMOS DE DIRECCIÓN | \$61,710.61 | \$35,985.62 |
| GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS | \$620,769.09 | \$538,673.11 |
| GASTOS GENERALES | \$449,204.49 | \$273,275.30 |
| (=) EXCEDENTE DE OPERACIÓN | \$44,561.60 | \$49,306.17 |
| (+/-) INGRESOS/GASTOS DE NO OPERACIÓN | (\$30,724.90) | (\$41,586.93) |
| OTROS INGRESOS DE NO OPERACIÓN | \$3,286.90 | \$16,654.37 |
| OTROS GASTOS DE NO OPERACIÓN | \$34,011.80 | \$58,241.30 |
| (=) EXCEDENTE ANTES DE RESERVAS, PROVISIONES E ISR | \$13,836.70 | \$7,719.24 |
| RESERVA LEGAL 10% S/ ESTATUTOS VIGENTES | \$1,383.67 | \$771.92 |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA ANUAL | \$691.84 | \$385.96 |
| PROVISIÓN FONDO DE EDUCACIÓN 5% S/ ESTATUTOS VIGENTES | \$0.00 | \$2,756.36 |
| EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO | \$11,761.19 | \$3,805.00 |

Cifras tomadas de los Estados Financieros Auditados.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO EJERCICIOS 2025-2024

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

| | 2025 | 2024 |
|--|-------------------------|-----------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Excedente (Pérdida) Neta del Año | \$11,761.19 | \$3,805.00 |
| Ajuste por Ingresos y Gastos que no requirieron uso de Efectivo | | |
| Reserva Legal Fortalecimiento Anual | \$1,383.67 | \$771.92 |
| Provisión Fondo de Educación Fortalecimiento Anual | \$691.84 | \$385.96 |
| Uso de Provisión Fondo de Educación | (\$2,576.81) | (\$8,391.25) |
| Estimación para Incobrabilidad de Préstamos | \$0.00 | \$0.00 |
| Estimación para Incobrabilidad de Intereses | \$0.00 | \$0.00 |
| Provisiones y Retenciones | \$47,451.41 | \$50,866.32 |
| Aumentos o Disminuciones en Activos y Pasivos de Operación | | |
| (Aumento) Disminución de Préstamos por Cobrar | (\$277,289.61) | (\$526,273.82) |
| (Disminución) Aumento en Depósitos de Ahorro | \$3,917,543.20 | \$1,304,654.40 |
| (Aumento) Disminución en Intereses por Cobrar | (\$11,012.46) | (\$359,968.72) |
| (Aumento) Disminución en Cuentas por Cobrar | (\$8,768.93) | (\$232,598.00) |
| (Aumento) Disminución en Activos recibidos en pago o Adjudicados | \$681,420.48 | (\$914,068.08) |
| Aumento en Intereses y Comisiones por Pagar | \$11,012.46 | \$9,135.37 |
| Aumento en Prestamos por Pagar | \$309,255.01 | \$350,000.00 |
| (Disminución) Aumento en Otros Pasivos | \$29,840.83 | (\$45,921.76) |
| (Aumento) Disminución en Cargos Diferidos | \$14,877.40 | (\$20,247.98) |
| Efectivo neto generado (o usado) en actividades de Operación | \$4,725,589.68 | (\$387,850.64) |
| FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo | (\$929,799.95) | (\$287,734.01) |
| Adquisición de Propiedad de Inversión | (\$1,879,488.71) | \$0.00 |
| Aumento de Gastos pagados por Anticipados | (\$170,861.16) | (\$55,481.96) |
| Aumento en Bienes Amortizables (Intangibles) | (\$12,362.82) | (\$7,735.52) |
| Aumento en Inversiones y otras Participaciones | (\$5,260.26) | (\$3,500.00) |
| Efectivo Neto generado (o usado) en actividades de Inversión | (\$2,997,772.90) | (\$354,451.49) |
| FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Aportaciones de Asociados pagadas en Efectivo | \$113,078.48 | \$112,904.28 |
| Devoluciones de Aportaciones pagadas en Efectivo | (\$42,973.05) | (\$45,400.56) |
| Capitalización de Dividendos en Aportaciones | \$3,778.86 | \$1,048.21 |
| Liquidación de Excedentes de Ejercicios anteriores | (\$3,805.00) | (\$1,147.90) |
| Efectivo neto generado (o usado) en actividades de Financiación | \$70,079.29 | \$67,404.03 |
| Aumento (o Disminución) neto en el efectivo y equivalente al efectivo | \$1,797,896.07 | (\$674,898.10) |
| Efectivo y Equivalente al Inicio del Año | \$970,334.82 | \$1,645,232.92 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO | \$2,768,230.89 | \$970,334.82 |

Cifras tomadas de los Estados Financieros Auditados.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PARA LOS EJERCICIO TERMINADOS AL 2025 - 2024

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

| Detalle | Aportaciones | Reserva Legal | Reservas Institucionales | Excedentes por Aplicar | Perdidas por Aplicar | Donaciones Subsidios y Legados | Superavit por Revaluación de activos fijos no realizado | Total Patrimonio |
|--|---------------------|-------------------|--------------------------|------------------------|----------------------|--------------------------------|---|---------------------|
| Saldo al 01 de Enero de 2024 | \$212,608.61 | \$5,937.37 | \$0.00 | \$1,147.90 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$219,693.88 |
| Aportaciones Pagadas por Asociados | \$112,904.28 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$112,904.28 |
| Devolución de Aportaciones | (\$45,400.56) | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | (\$45,400.56) |
| Fortalecimiento Anual Reserva Legal | \$0.00 | \$771.92 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$771.92 |
| Capitalización De Dividendos en Aportaciones | \$1,048.21 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$1,048.21 |
| Distribución Excedentes 2023 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | (\$1,147.90) | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | (\$1,147.90) |
| Excedentes del Ejercicio 2024 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$3,805.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$3,805.00 |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2024 | \$281,160.54 | \$6,709.29 | \$0.00 | \$3,805.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$291,674.83 |
| Saldo al 01 de Enero de 2025 | \$281,160.54 | \$6,709.29 | \$0.00 | \$3,805.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$291,674.83 |
| Aportaciones Pagadas por Asociados | \$113,078.48 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$113,078.48 |
| Devolución de Aportaciones | (\$42,973.05) | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | (\$42,973.05) |
| Fortalecimiento Anual Reserva Legal | \$0.00 | \$1,383.67 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$1,383.67 |
| Capitalización De Dividendos en Aportaciones | \$3,778.86 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$3,778.86 |
| Distribución Excedentes 2024 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | (\$3,805.00) | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | (\$3,805.00) |
| Excedentes del Ejercicio 2025 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$11,761.19 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$11,761.19 |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2025 | \$355,044.83 | \$8,092.96 | \$0.00 | \$11,761.19 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$374,898.98 |

Cifras tomadas de los Estados Financieros Auditados.

INDICADORES DEL TRIENIO

A continuación se presenta la evolución de ACOAL DE R. L. en los últimos tres años, es importante reconocer que crecimiento sostenido que se ha logrado pese a la coyuntura durante el año.



Tasa de rendimiento
26.26%



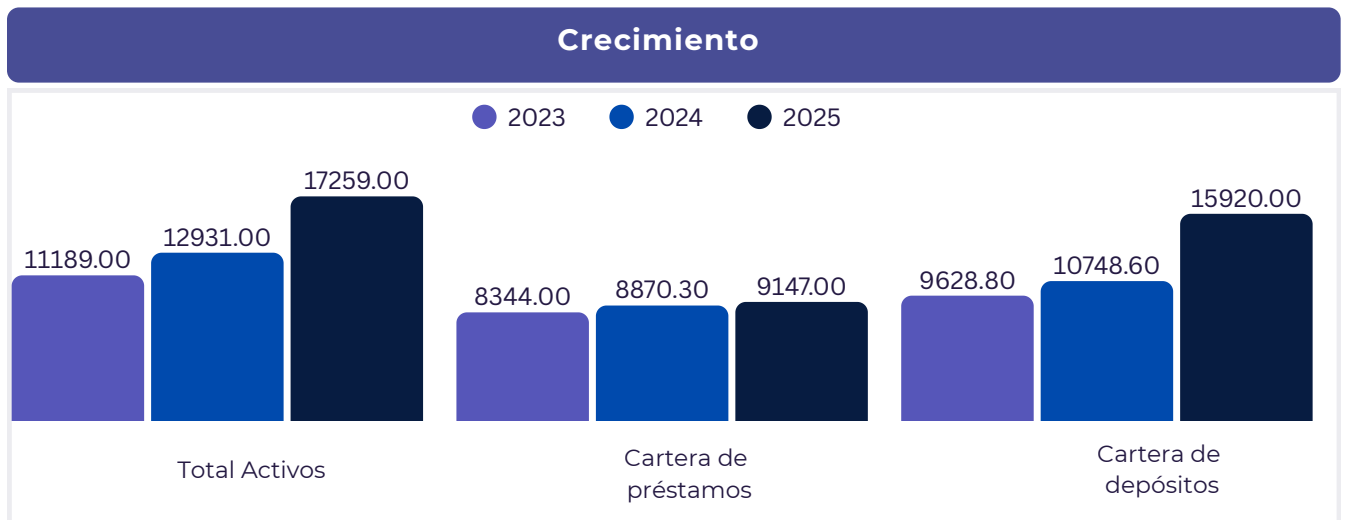
Crecimiento de cartera de préstamos

Tasa de rendimiento de la cartera activa

Es la tasa de rendimiento de nuestros ingresos de intermediación sobre la cartera de créditos bruta.

Crecimiento de cartera de préstamos

El saldo de la cartera de préstamos netos por cobrar en referencia al 2024 presenta un incremento mínimo, no obstante el indicador de mora presenta una disminución



Cifras expresadas en miles de dólares

Indicadores



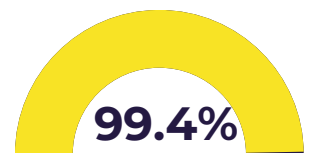
Rendimiento
ROA



Rendimiento
ROE

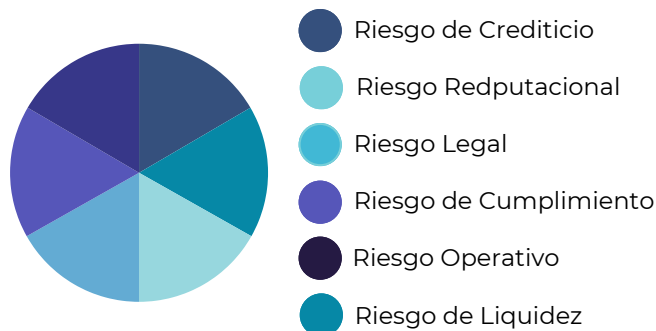


Coeficiente de
Liquidez



Eficiencia
económica

Durante el ejercicio 2025, la cooperativa ha fortalecido su sistema de gestión integral de riesgos como un proceso estratégico para identificar, medir, controlar y monitorear las amenazas que surgen en la interrelación de sus operaciones. La Unidad de Riesgos opera con independencia de las funciones de negocio, basándose en estándares internacionales para potenciar la creación de valor en ACOAL



1

Riesgo crediticio

Fortalecemos la robustez de nuestra cartera mediante una Gestión Inteligente del ciclo del crédito y el uso de data analytics para el monitoreo preventivo de la morosidad en tiempo real. Aplicamos una Metodología MIPYME especializada que optimiza la eficiencia operativa sin comprometer el rigor técnico ni la solvencia institucional. Esta estrategia, unida a una Recuperación Efectiva y cercana, ha reducido sostenidamente la cartera vencida y mitigado pérdidas potenciales. Así, blindamos el patrimonio institucional con decisiones precisas, tecnología avanzada y políticas de crédito adaptadas a las exigencias del entorno financiero actual.

2

Riesgo Reputacional

Fomentamos una cultura de cumplimiento y ética que garantiza total coherencia entre nuestras acciones y la imagen institucional. Al proyectar una identidad basada en la transparencia operativa, blindamos el buen nombre de ACOAL DE R.L. frente a cualquier evento que pueda comprometer su integridad. Esta vigilancia constante no solo resguarda nuestra solvencia ética, sino que fortalece la confianza del asociado y nuestra posición ante el mercado. Al garantizar una institución íntegra, transformamos el control de riesgos en un pilar de estabilidad y prestigio para el patrimonio común

3

→ **Riesgo de liquidez**

Garantizamos niveles adecuados de liquidez, asegurando solvencia inmediata para responder tanto a oportunidades de negocio como a escenarios de estrés. Se monitorearon de forma constante los calces estructurales entre vencimientos de operaciones activas y pasivas

4

→ **Riesgo de Cumplimiento**

Enfoque preventivo en riesgos legales y reputacionales, garantizando la debida diligencia en la prevención de lavado de dinero y activos.

5

→ **Riesgo Operativo**

Mejora continua del control interno y segregación de funciones para evitar conflictos de interés y optimizar la recuperación de activos.

6

→ **Riesgo Legal**

ACOAL reafirmó su compromiso de actuar conforme a Derecho, blindando los intereses institucionales ante cualquier entorno comercial. Nuestra labor jurídica se mantuvo alineada a la complejidad de las operaciones, garantizando una gestión proactiva que mitiga riesgos legales y previene sanciones. Supervisamos con rigor que el marco normativo se aplique según la naturaleza y tamaño de nuestra cooperativa, asegurando la transparencia operativa.

Este cuidado minucioso del marco normativo no es solo un deber, es la base de la confianza que nos une. Al cumplir con rigor cada proceso, garantizamos una institución sana, transparente y lista para seguir creciendo junto a usted.

Nuestra gestión no es solo un deber técnico, sino la base de la confianza que nos une. Al cumplir con precisión cada proceso y mitigar con rigor cada riesgo, garantizamos una institución sana, transparente y sólida; una cooperativa lista para honrar su legado y seguir construyendo el futuro, siempre juntos

GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA 2025

AUDITORÍA INTERNA

Evaluar la eficiencia y eficacia del Sistema de Control Interno (SCI) para agregar valor institucional. El enfoque se centra en la mitigación proactiva de riesgos, la optimización de procesos operativos y el aseguramiento del cumplimiento estricto del marco legal y las políticas vigentes.

ALCANCE Y NORMATIVA

La evaluación se ejecutó bajo un enfoque basado en riesgos, conforme a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna. El marco de referencia incluye los Estatutos Internos, el Código de Ética y la Normativa Externa vigente emitida por los entes reguladores.

RESUMEN DE RESULTADOS



Logro de objetivos estratégicos

Se confirma una alineación del 100% de las operaciones con el Plan Estratégico Anual. Se identificaron oportunidades de mejora en la comunicación interdepartamental para agilizar metas trimestrales.



Fiabilidad de la información

Las pruebas sustantivas aplicadas a los estados financieros y reportes operativos muestran una integridad del 100%. Se recomienda continuar fortaleciendo la automatización para reducir el error manual.



Eficiencia de las Operaciones

Se observó una optimización significativa en los tiempos de respuesta de las áreas evaluadas. Se recomienda mantener la actualización periódica de los flujos de trabajo para asegurar un servicio ágil y de alta calidad para los asociados.



Eficiencia de activos

Los controles de salvaguarda física y digital se consideran robustos y funcionales. Se recomienda la revisión periódica de las pólizas de seguros y el fortalecimiento continuo de los protocolos de ciberseguridad para mitigar amenazas y riesgos emergentes.



Cumplimiento normativo

La cooperativa mantiene un desempeño satisfactorio frente a las leyes y reglamentos aplicables. Los expedientes revisados muestran una consistencia sólida en la documentación mínima requerida, reflejando un apego riguroso a los controles establecidos.

Los objetivos se alcanzaron mediante un plan de trabajo basado en riesgos, aprobados por el Consejo de Administración y ejecutado en estricta conformidad con el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.

GESTIÓN DE COMITÉ DE PREVENCIÓN - OFICIALIA DE CUMPLIMIENTO 2025

Durante el año 2025, la gestión de la Oficial de Cumplimiento se orientó al fortalecimiento integral del sistema de prevención de lavado de activos, financiación al terrorismo y financiación a la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM), garantizando el cumplimiento del marco legal aplicable y la mitigación de riesgos

EJES ESTRATÉGICOS DE CONTROL

| | |
|--|---|
| Supervisión y seguimiento | Presentación periódica de informes al Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM, dando seguimiento a la implementación de recomendaciones y planes de acción derivados de evaluaciones internas. |
| Actualización del Manual de Políticas y Procedimientos LDA/FT/FPADM | Durante el 2025 se integraron las políticas aprobadas a la actualización del Manual de Políticas y Procedimientos para la prevención del riesgo de LDA/FT/FPADM, fortaleciendo el marco de control interno y asegurando su coherencia con las prácticas institucionales. |
| Monitoreo y gestión de alertas | Se fortaleció el monitoreo continuo de las transacciones realizadas por los asociados, definiendo los parámetros de condiciones para la gestión de alertas generadas, con el propósito de identificar oportunamente operaciones inusuales o sospechosas que pudieran representar un riesgo para la institución |
| Capacitación y cultura de cumplimiento | Se desarrolló un programa anual de capacitación dirigido a colaboradores, mandos medios y órgano de gobierno, enfocado en el cumplimiento del marco legal, responsabilidades individuales y sanciones en materia de prevención de LDA/FT/FPADM, promoviendo una cultura institucional basada en el cumplimiento para la mitigación de riesgo. |
| Plataforma tecnológica | Al cierre del año 2025, la Cooperativa gestionó su inscripción en la nueva plataforma (GOAML), habilitada por la Unidad de Investigación Financiera, para el reporte de operaciones sospechosas y operaciones tentativas, fortaleciendo así el cumplimiento oportuno de las obligaciones regulatorias |

Asimismo, se cumplió oportunamente con:

- Envío de reportes regulatorios a la Unidad de Investigación Financiera (UIF).
- Atención de requerimientos de información por parte de las autoridades competentes.

NUESTRA VISIÓN LEGAL

El Área Jurídica de ACOAL DE R.L. tiene como misión fundamental garantizar la seguridad jurídica de todas las operaciones institucionales. Durante el 2025, nuestro enfoque no fue solo reactivo, sino preventivo, asegurando que cada contrato, resolución y acción administrativa estuviera estrictamente apegada a la ley, protegiendo así el patrimonio y la buena imagen de nuestra Cooperativa.

EJES DE ACCIÓN OPERATIVA

- Seguridad en la Contratación
- Gobierno Corporativo
- Gestión de Recuperación Judicial

LOGROS DESTACADOS

Blindaje Contractual

Logramos que el 100% de los créditos otorgados contaran con documentación legal impecable, minimizando cualquier riesgo de nulidad o pérdida.

Efectividad Judicial

Obtención de sentencias favorables y ejecución de garantías en casos críticos, reintegrando capital que fortalece nuestra liquidez.

Cumplimiento y Ética

Cero sanciones o multas por incumplimientos legales, gracias a una vigilancia estricta de los plazos y requisitos de ley.

Asesoría con Sentido Humano

Formalizamos acuerdos judiciales que permitieron la recuperación de activos, brindando alternativas para que el asociado conserve sus bienes.

DESAFÍOS Y RETOS DEL PERIODO

Cambios Normativos

Actualización inmediata de reglamentos internos para cumplir con nuevas exigencias de entes reguladores.

Mora en Fase Judicial

Agilización de trámites procesales ante los juzgados para reducir tiempos de espera en embargos y remate

Prevención de Riesgos

Fortalecimiento de la debida diligencia para proteger a la Cooperativa de fraudes o suplantaciones de identidad.

Seguridad de Garantías

Regularización de documentos de propiedad con gravámenes antiguos o situaciones legales complejas.

La gestión jurídica en 2025 reafirmó que la solidez de ACOAL DE R.L. nace de su respeto absoluto a la ley. Hemos trabajado para ser una base firme sobre la cual la Cooperativa pueda crecer con seguridad, demostrando que la justicia y la eficiencia legal son los mejores aliados para proteger la confianza de nuestros asociados

VISIÓN ESTRATÉGICA DE EXPANSIÓN

Durante el ejercicio 2025, el área de informática impulsó la modernización de ACOAL de R.L., centrando sus esfuerzos en fortalecer la infraestructura tecnológica y la seguridad. Nuestra gestión se ejecutó en estricto cumplimiento del marco legal cooperativo y las leyes nacionales de delitos informáticos, garantizando que el crecimiento institucional y la apertura del nuevo Centro Financiero cuenten con un soporte técnico de vanguardia.

EJES DE TRANSFORMACIÓN Y SEGURIDAD



Blindaje Informático y Protección de Datos: Implementamos mecanismos de protección perimetral y de punto final para combatir software malicioso. Estas medidas garantizan la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de nuestros asociados.



Infraestructura para nuevas sucursales: Ejecutamos la adecuación digital del nuevo Centro Financiero, asegurando una red robusta y protocolos de seguridad de punto final para su apertura, protegiendo a la entidad frente a riesgos sistémicos.



Nueva Ventanilla Digital: Lanzamos el sitio web institucional, un nuevo canal diseñado para acercar la cooperativa al asociado, facilitando el acceso a productos, servicios y noticias con total transparencia.



Eficiencia Operativa y Procesos: Actualizamos políticas de gestión de activos y automatizamos procedimientos internos. Esta optimización reduce tiempos de respuesta y eleva la calidad del servicio en todas nuestras agencias.

CONTINUIDAD DE NEGOCIO Y RESILIENCIA

Reconociendo que la información es el activo más valioso, fortalecimos los Planes de Contingencia y Continuidad de Negocio:



Estrategias de respaldo

Mejora en los protocolos de backup y almacenamiento seguro de datos.



Resiliencia Institucional

Protocolos de respuesta ante incidentes que garantizan que las operaciones de la cooperativa continúen sin interrupción ante cualquier evento inesperado.

"La transformación digital de ACOAL DE R.L. es el soporte que hace posible nuestro crecimiento. Cerramos el 2025 con un entorno tecnológico seguro, eficiente y alineado con las leyes nacionales. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir innovando para ofrecer a nuestros asociados la tranquilidad de que su patrimonio digital está en las mejores manos."

“EDUCAMOS HOY PARA IMPULSAR NUESTRA SOLIDEZ INSTITUCIONAL”

El ejercicio 2025 se consolidó como un periodo de transformación estratégica, caracterizado por un sólido enfoque en el cumplimiento normativo, la seguridad digital y el fortalecimiento de las relaciones internacionales. A través de la ejecución exitosa del Plan Anual de Capacitación, el Comité de Educación garantizó una cobertura integral y la actualización constante de directivos y empleados, fortaleciendo paralelamente el empoderamiento y la formación técnica de nuestra membresía. Esta sinergia, impulsada por la cooperación con organismos nacionales e internacionales, nos ha permitido consolidar una plataforma de conocimiento de excelencia que no solo profesionaliza nuestro servicio, sino que blinda y protege el patrimonio de cada uno de nuestros asociados, sentando las bases estratégicas para afrontar con éxito los desafíos y el crecimiento conjunto del ciclo 2026.



12 Sesiones de Comité ejecutadas



100% Personal y directivos capacitados en ley de lavado



1 Pasantía internacional de alto nivel

Principales Ejes de Trabajo y Logros



Cumplimiento y blindaje Legal

La actualización en la Nueva Ley contra el Lavado de Dinero no fue solo un curso, fue un proceso de blindaje. Al capacitar al 100% de directivos y empleados, logramos que la institución sea jurídicamente sólida y confiable ante los entes reguladores, protegiendo así la operatividad de la cooperativa.



Eficiencia mediante la Especialización

Fortalecimos el corazón financiero de la institución mediante la formación en Riesgo Crediticio y Saneamiento. Una institución es fuerte cuando su personal técnico sabe proteger la cartera, asegurando que los recursos de los asociados se gestionen con el menor riesgo posible.

Fortalecimos el núcleo operativo de nuestra cooperativa mediante la especialización técnica en Riesgo Crediticio y Saneamiento de Cartera. En ACOAL, entendemos que la solidez institucional depende directamente de la capacidad de nuestro personal para salvaguardar los activos; por ello, esta formación garantiza que cada operación cuente con un respaldo técnico riguroso, asegurando que los aportes de nuestros asociados se gestionen bajo los más altos estándares de seguridad y eficiencia, minimizando el riesgo y garantizando nuestra estabilidad financiera y la de nuestra membresía.



Cooperación sin Fronteras

El intercambio con la Cooperativa Chorotega de Honduras. Nuestra solidez metodológica nos permitió actuar como anfitriones de la Cooperativa Chorotega de Honduras, a quienes transferimos nuestros conocimientos y experiencias exitosas en la gestión del microcrédito. Esta delegación internacional no solo conoció nuestros procesos, sino que avaló y validó nuestra metodología de gestión, posicionándonos como un referente de buenas prácticas y eficiencia operativa.



Estimados hermanos,
queremos

extender nuestro sincero agradecimiento de una jornada llena de aprendizaje y que también nos acerca aún más como cooperativas. Nos complace ver lo que están haciendo y como su innovación y creatividad están impactando positivamente en la vida de los salvadoreños. Nos llevamos una grata impresión y deseamos Dios los llene de más bendiciones para que sigan creciendo aún más. De nuestra parte tienen amigos sinceros aquí en Honduras para cuando nos necesiten. Y esperamos atenderles de igual manera y de forma tan especial cuando vengan a nuestra convención de economía social. Gracias de nuestra junta directiva y administración

Karina Rodriguez
Cooperativa Chorotega

“Trabajamos para que el conocimiento proteja tu patrimonio y la evolución estratégica hacia la excelencia respalde tu confianza.”

PLAN DE TRABAJO 2026

Objetivo General

Consolidar nuestra posición en el sector cooperativo como una de las cooperativas con un valor agregado alto para los asociados, brindando productos y servicios innovadores enfocados a soluciones financieras de calidad.



Financieros

- Activos totales 12.00%
- Pasivos totales 12.00%
- Patrimonio 10.00%
- Cartera de Préstamos 12.00%
- Cartera de depósitos 10.00%
- Aportaciones 24.00%
- Ingresos de Intermediación 12.00%
- Costos de Intermediación 8.00%
- Gastos de Operación 10.00%
- Excedentes Netos, Positivos al cierre 2025
- Membresía nuevos Asociados 15.00%



Crecimiento

- Realizar alianzas estratégicas con microempresas, pequeñas y medianas empresas que permiten el crecimiento sostenido de la cartera de Microcrédito.
- Incursionar en nuevos segmentos de mercado / enfocarse en segmento de mercado dedicado al sector y turismo



De Competitividad

- Implementar y desarrollar programas de formación continua para nuestros empleados alineados con los objetivos estratégicos de nuestra cooperativa
- Realizar e implementar canales de medición de satisfacción al asociado
- Implementar mediciones de satisfacción al asociado
- Implementar procesos de reducción de tiempo para el otorgamiento de créditos



De Responsabilidad Social

- Diseñar y promover productos con un impacto social sostenible
- Rediseño de la línea de microcredito que sean más accesibles para los asociados
- Desarrollar programas de educación financiera básica para todos los asociados
- Desarrollar capacitaciones de gestión empresarial básica.

Objetivos estratégicos:

1. Promover el crecimiento económico y social de los asociados, ofreciendo programas de capacitación (educación financiera), acceso a financiamiento y oportunidades de desarrollo empresarial.
2. Fomentar la creación de empleo digno y sostenible dentro de la cooperativa y en la comunidad.

3. Mejorar la gestión de talento humano, implementando políticas y prácticas que promuevan el bienestar, la participación y el desarrollo profesional de los empleados y asociados.
4. Fortalecer la identidad cooperativa y la participación democrática de los asociados en la toma de decisiones y la gestión de la cooperativa.
5. Incrementar el número de asociados en un 25% en los próximos tres años, mediante campañas de afiliación y programas de beneficios para nuevos miembros.
6. Desarrollar y promover productos financieros especializados para pymes, en sector turismo y logístico.
7. Ampliar la cartera de microcréditos para emprendedores agrícolas y pequeños productores, brindando acceso a financiamiento.



Estrategias

Desarrollar programas de formación y capacitación para mejorar las habilidades empresariales y técnicas de los asociados, así como para promover los principios cooperativos y la responsabilidad social.

Establecer alianzas estratégicas con instituciones educativas, organizaciones de desarrollo y entidades financieras para brindar acceso a recursos y servicios que apoyen el crecimiento económico y social de los asociados.

Implementar políticas de gestión del talento humano que promuevan el trabajo en equipo, la equidad, la diversidad y el reconocimiento del desempeño.

Crear mecanismos de participación y consulta para involucrar a los asociados en la planificación y evaluación de las actividades de la cooperativa.

Realizar campañas de marketing y promoción para atraer nuevos asociados, destacando los beneficios de pertenecer a la cooperativa y participar en su crecimiento.

Establecer alianzas estratégicas con instituciones financieras, ONG y agencias gubernamentales para acceder a recursos y programas de apoyo para el desarrollo agrícola y financiero.

Implementar un sistema de evaluación de riesgos y seguimiento de cartera para garantizar la viabilidad y sostenibilidad de los microcréditos otorgados.

Ofrecer programas de capacitación y asistencia técnica en temas agrícolas, gestión empresarial y finanzas para fortalecer las capacidades de los asociados y mejorar la rentabilidad de sus negocios.

Apertura de nuevas agencias ACOAL de R.L.

Principales Metas del Plan Operativo 2026



Asociados

Se proyecta incrementar la membresía logrando así un total de 2,006 asociados, mediante la coordinación del área de negocios con la implementación de diversas estrategias y programas de afiliación.



Aportaciones

En proporción al crecimiento del número de asociados, se proyecta el fortalecer el patrimonio incrementándolo a \$ 412,388.00, considerando el eventual retiro de asociados, la capitalización por otorgamiento de créditos.



Cartera de Ahorros y Depósitos a plazo

La fidelización de nuestros asociados y atraer nuevos asociados es el propósito para el cual se ofrecerán tasas de interés competitivas. Con lo cual se proyecta un incremento de esta cartera finalizando el año con un saldo de \$17,512,121.00 que permitirá contar con liquidez para capital de trabajo.

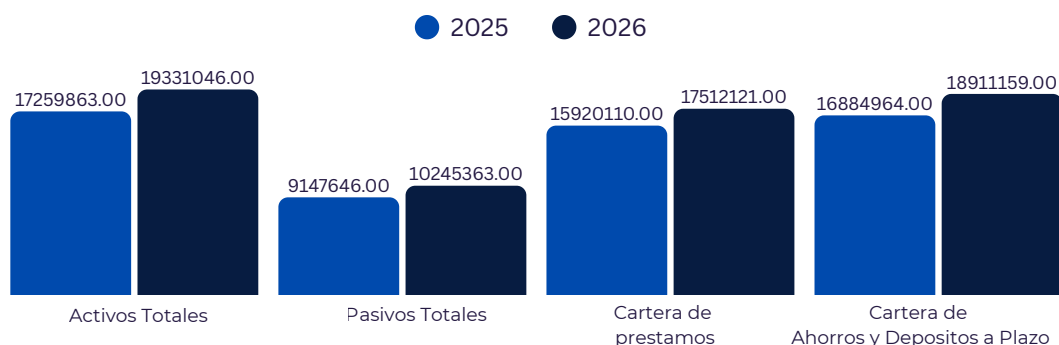


Cartera de Préstamos

Se proyecta un crecimiento del 12% que represente cierre del 2026 un saldo de \$10,245,363.00 cómo resultado de los recursos obtenidos y la colocación de créditos en los mercados existentes y los nuevos segmentos

Resumen de Proyecciones 2026

| VARIABLES/ AÑOS | AÑO 2025 | AÑO 2026 | CRECIMIENTO | CRECIMIENTO |
|--|-----------------|-----------------|----------------|-------------|
| | SALDOS 2025 | PROYECTADO | 2026 | % |
| Activos Totales | \$17,259,863.23 | \$19,331,046.82 | \$2,071,183.59 | 12% |
| Pasivos Totales | \$16,884,964.25 | \$18,911,159.96 | \$2,026,195.71 | 12% |
| Cartera de Prestamos | \$9,147,646.01 | \$10,245,363.53 | \$1,097,717.52 | 12% |
| Patrimonio Total | \$374,898.98 | \$412,388.88 | \$37,489.90 | 10% |
| Cartera de Ahorros y Depositos a Plazo | \$15,920,110.31 | \$17,512,121.34 | \$1,592,011.03 | 10% |
| Aportaciones | \$355,044.83 | \$440,000.00 | \$84,955.17 | 24% |
| Asociados | 1,744 | 2,006 | 262 | 15% |
| Ingresos de Intermediación Financiera | \$2,436,966.89 | \$2,729,402.92 | \$292,436.03 | 12% |
| Costos de Intermediación Financiera | \$1,257,434.20 | \$1,358,028.94 | \$100,594.74 | 8% |
| Gastos de Operación | \$1,165,695.99 | \$1,282,265.59 | \$116,569.60 | 10% |
| Excedente Neto del Ejercicio | \$11,761.19 | \$13,525.37 | \$1,764.18 | 15% |



MSC. JOSÉ ROLANDO HERNÁNDEZ POSADA
 DIRECTOR EJECUTIVO

LIC. BYRON JOSUE CALDERON
 PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO **2025**

A los Asociados:

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L,

Opinión

He auditado los estados financieros de **ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Resultados, Estados de Cambios en Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo por el año que terminó en esa fecha, incluyendo un resumen de las principales políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador, descritas en la Nota 2.

Bases para la opinión

He realizado mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros del presente informe. Soy auditor independiente de la Asociación Cooperativa ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L., de acuerdo con las disposiciones del código de Ética Profesional para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, a la vez he cumplido con mi responsabilidad según estos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Negocio en Marcha

Los estados financieros de **ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L.**, han sido preparados utilizando las bases contables de negocio en marcha. El uso de estas bases contables es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la asociación o cesar operaciones.

Un 27.7% del total de ingresos corresponde a venta de activos un porcentaje alto el cual no es sostenible, podría incidir en los resultados y el negocio en marcha.

Como parte de mi auditoría de los estados financieros de **ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L.**, he concluido que el uso de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración, en la preparación de los estados financieros es apropiado.

Considerando toda la información disponible la administración evalúa, que tiene capacidad para continuar sus funciones por un plazo de tiempo indefinido, que no tiene intenciones de reducir sus operaciones o de liquidarse y que no ha identificado incertidumbres significativas que puedan afectar la continuidad de sus operaciones. Como parte de mi auditoría no he identificado incertidumbres significativas que afecten el funcionamiento de la asociación, sin embargo, pueden existir situaciones que ni la administración, ni el auditor puedan prever y que afecten a la asociación de seguir como negocio en marcha.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros.

La administración de la asociación es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma de Información Financiera para las Asociaciones Cooperativas de El Salvador, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de **ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L.**, está compuesto por la Asamblea General de Asociados, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Dirección Ejecutiva , comités y la gerencia, las cuales son responsables de la vigilancia y supervisión del proceso de información financiera.



Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros considerados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude u otras circunstancias y emitir un informe de auditoría que incluye mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIAS siempre detectará alguna deficiencia en su materialidad cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que toman los usuarios basándose en los estados financieros.

Me comuniqué, con los encargados de la administración de la asociación en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que haya identificado durante mi auditoría.

También proporcioné a los encargados de la administración de la asociación una declaración de que he cumplido con los requerimientos éticos aplicables con relación a la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y otras cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a mi independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

San Salvador, a los cuatro días de marzo de 2026

F. 

Lic. Ángel Benjamín Calvo Palma
No.1003

**ESTADOS
FINANCIEROS
DE ACOAL DE R.L.**

2025

ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L.

ACOAL DE R.L.

**BALANCE DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) -NOTA (3)**

| | Notas | 2025 | 2024 |
|--|-------|------------------|------------------|
| ACTIVO | | | |
| ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN | | | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO | (4) | \$ 2,768,230.89 | \$ 970,334.82 |
| PRESTAMOS POR COBRAR | (5) | \$ 9,147,646.01 | \$ 8,870,356.40 |
| INTERESES POR COBRAR | (6) | \$ 575,722.79 | \$ 647,839.23 |
| OTROS ACTIVOS | | \$ 1,159,870.90 | \$ 968,789.55 |
| CUENTAS POR COBRAR | (7) | \$ 756,843.26 | \$ 748,074.33 |
| EXISTENCIAS | (8) | \$ 73,203.98 | \$ 67,610.80 |
| GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS | (9) | \$ 273,384.65 | \$ 102,523.49 |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS | (10) | \$ 47,618.75 | \$ 47,020.93 |
| INVERSIONES Y OTRAS PARTICIPACIONES | (11) | \$ 8,820.26 | \$ 3,560.00 |
| ACTIVOS FÍSICOS E INTANGIBLES | | \$ 3,608,392.64 | \$ 1,474,142.62 |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | (12) | \$ 1,341,331.95 | \$ 411,532.00 |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTOS FINANCIER | (13) | \$ 142,561.56 | \$ 139,217.06 |
| PROPIEDADES DE INVERSIÓN | (14) | \$ 1,879,488.71 | \$ - |
| ACTIVOS INTANGIBLES | (15) | \$ 12,362.82 | \$ 9,325.48 |
| ACTIVOS RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS | (16) | \$ 232,647.60 | \$ 914,068.08 |
| TOTAL DEL ACTIVO | | \$ 17,259,863.23 | \$ 12,931,462.62 |
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | (17) | \$ 619,092.99 | \$ 196,698.68 |
| TOTAL | | \$ 17,878,956.22 | \$ 13,128,161.30 |
| PASIVO | | | |
| PASIVOS DE INTERMEDIACIÓN | | | |
| DEPÓSITOS DE AHORRO | (18) | \$ 15,920,110.31 | \$ 12,093,997.51 |
| PRESTAMOS POR PAGAR | (19) | \$ 659,255.01 | \$ 350,000.00 |
| INTERESES Y OTROS POR PAGAR | (20) | \$ 59,736.03 | \$ 48,723.57 |
| OBLIGACIONES A LA VISTA | (21) | \$ 15,076.81 | \$ 2,298.91 |
| OTROS PASIVOS | | \$ 230,786.09 | \$ 144,767.80 |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | (22) | \$ 68,381.44 | \$ 31,943.10 |
| RETENCIONES Y PROVISIONES | (23) | \$ 134,799.34 | \$ 87,347.93 |
| PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | (24) | \$ 14,773.89 | \$ 1,728.43 |
| FONDO DE EDUCACIÓN | (25) | \$ 12,831.42 | \$ 8,870.94 |
| PASIVOS DIFERIDOS | (26) | \$ - | \$ 14,877.40 |
| PATRIMONIO | | \$ 374,898.98 | \$ 291,674.83 |
| APORTACIONES | (27) | \$ 355,044.83 | \$ 281,160.54 |
| RESERVA LEGAL | (28) | \$ 8,092.96 | \$ 6,709.29 |
| EXCEDENTES POR APLICAR | (29) | \$ 11,761.19 | \$ 3,805.00 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | \$ 17,259,863.23 | \$ 12,931,462.62 |
| CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | (30) | \$ 619,092.99 | \$ 196,698.68 |
| TOTAL | | \$ 17,878,956.22 | \$ 13,128,161.30 |

| DIFERENCIA COOPERATIVA (NOTA 31) | 2025 | 2024 |
|-------------------------------------|----------|----------|
| Numero de Asociados | 1,744 | 1,640 |
| Numero de cuentas de Prestamos | 791 | 861 |
| Numero de cuentas de Ahorro | 2,879 | 2,414 |
| Activos promedio por Asociados | \$ 9,897 | \$ 7,885 |
| Aplicaciones promedio por Asociados | \$ 204 | \$ 171 |

Las notas que se acompañan son parte de los Estados Financieros



LIC. BYRON JOSUE CALDERON
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



LICDA. MARINA ROSARIO ESCOBAR DE MEDRANO
TESORERO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



MSC. JOSE ROLANDO HERNANDEZ POSADA
DIRECTOR EJECUTIVO



LICDA. ADRIANA STEPHANY OLLA PEÑA
PRESIDENTE JUNTA DE VIGILANCIA

LIC. ANGEL BENJAMIN CALVO PALMA
AUDITOR EXTERNO, INSCRIPCIÓN No. 1003

CONTADOR
RAFAEL ALEJANDRO MENDOZA ARAGON
INSCRIPCIÓN No. 939
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR
LIC. RAFAEL ALEJANDRO MENDOZA ARAGON
CONTADOR GENERAL, INSCRIPCIÓN No. 939

ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L.
ACOAL DE R.L.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) -NOTA (3)

| | Notas | 2025 | 2024 |
|---|-------|-----------------|-----------------|
| INGRESOS DE OPERACIÓN | (32) | \$ 2,433,679.99 | \$ 2,010,686.95 |
| INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN | | \$ 1,645,930.65 | \$ 1,976,154.86 |
| INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN | | \$ 102,870.87 | \$ 34,532.09 |
| GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS | | \$ 675,100.98 | \$ - |
| INGRESOS POR EXPLOTACIÓN DE ACTIVOS | | \$ 9,777.49 | \$ - |
| (-) COSTOS DE OPERACIÓN | (33) | \$ 1,257,434.20 | \$ 1,113,446.75 |
| CAPTACIÓN DE DEPÓSITOS | | \$ 1,009,272.65 | \$ 1,028,166.98 |
| COSTOS POR PRESTAMOS OBTENIDOS | | \$ 98,111.74 | \$ 401.43 |
| PROVISIÓN DE SANEAMIENTO DE ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN | | \$ 105,422.45 | \$ 31,217.38 |
| PROMOCIONES | | \$ 34,646.05 | \$ 34,645.96 |
| COMUNICACIONES | | \$ 576.40 | \$ - |
| PAPELERÍA Y ÚTILES | | \$ - | \$ 123.25 |
| COBRANZAS | | \$ 87.81 | \$ 11,018.23 |
| OTROS COSTOS | | \$ 9,317.10 | \$ 7,873.52 |
| (=) EXCEDENTE BRUTO | | \$ 1,176,245.79 | \$ 897,240.20 |
| (-) GASTOS DE OPERACIÓN | (34) | \$ 1,131,684.19 | \$ 847,934.03 |
| GASTOS DE ORGANISMOS DE DIRECCIÓN | | \$ 61,710.61 | \$ 35,985.62 |
| GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS | | \$ 620,769.09 | \$ 538,673.11 |
| GASTOS GENERALES | | \$ 449,204.49 | \$ 273,275.30 |
| (=) EXCEDENTE DE OPERACIÓN | | \$ 44,561.60 | \$ 49,306.17 |
| (+/-) INGRESOS/GASTOS DE NO OPERACIÓN | (35) | -\$ (30,724.90) | -\$ (41,586.93) |
| OTROS INGRESOS DE NO OPERACIÓN | | \$ 3,286.90 | \$ 16,654.37 |
| OTROS GASTOS DE NO OPERACIÓN | | \$ 34,011.80 | \$ 58,241.30 |
| (=) EXCEDENTE ANTES DE RESERVAS, PROVISIONES E ISR | | \$ 13,836.70 | \$ 7,719.24 |
| RESERVA LEGAL 10% S/ ESTATUTOS VIGENTES | (36) | \$ 1,383.67 | \$ 771.92 |
| PROVISION FONDO DE EDUCACION 5% S/ ESTATUTOS VIGENTES | (37) | \$ 691.84 | \$ 385.96 |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA ANUAL (EXENCIÓN DE ISR) | (38) | \$ - | \$ 2,756.36 |
| EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO | (39) | \$ 11,761.19 | \$ 3,805.00 |


Las notas que se acompañan son parte de los Estados Financieros



LIC. BYRON JOSUE CALDERON
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN




LICDA. MAF. MARINA ROSARIO ESCOBAR DE MEDRANO
TESORERO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN




MSC. JOSÉ ROLANDO HERNANDEZ POSADA
DIRECTOR EJECUTIVO






LICDA. ADRIANA STEPHANY OLLA PEÑA
PRESIDENTE JUNTA DE VIGILANCIA




LIC. ANGEL BENJAMIN CALVO PALMA
AUDITOR EXTERNO, INSCRIPCIÓN No. 1003




LIC. RAFAEL ALEJANDRO MENDOZA ARAGON
CONTADOR GENERAL, INSCRIPCIÓN No. 939



ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L.

ACOAL DE R.L.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO EJERCICIOS 2025-2024


(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) -NOTA (3)

| | 2025 | 2024 |
|--|--------------------------|-------------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Excedente (Pérdida) Neta del Año | \$ 11,761.19 | \$ 3,805.00 |
| Ajuste por Ingresos y Gastos que no requirieron uso de Efectivo | | |
| Reserva Legal Fortalecimiento Anual | \$ 1,383.87 | \$ 771.92 |
| Provisión Fondo de Educación Fortalecimiento Anual | \$ 691.84 | \$ 385.96 |
| Uso de Provisión Fondo de Educación | (\$ 2,576.81) | (\$ 8,391.25) |
| Estimación para Incobrabilidad de Préstamos | \$ - | \$ - |
| Estimación para Incobrabilidad de Intereses | \$ - | \$ - |
| Provisiones y Retenciones | \$ 47,451.41 | \$ 50,866.32 |
| Aumentos o Disminuciones en Activos y Pasivos de Operación | | |
| (Aumento) Disminución de Préstamos por Cobrar | (\$ 277,289.61) | (\$ 526,273.82) |
| (Disminución) Aumento en Depósitos de Ahorro | \$ 3,917,543.20 | \$ 1,304,854.40 |
| (Aumento) Disminución en Intereses por Cobrar | (\$ 11,012.46) | (\$ 359,968.72) |
| (Aumento) Disminución en Cuentas por Cobrar | (\$ 8,768.93) | (\$ 232,598.00) |
| (Aumento) Disminución en Activos recibidos en pago o Adjudicados | \$ 681,420.48 | (\$ 914,068.08) |
| Aumento en Intereses y Comisiones por Pagar | \$ 11,012.46 | \$ 9,135.37 |
| Aumento en Prestamos por Pagar | \$ 309,255.01 | \$ 350,000.00 |
| (Disminución) Aumento en Otros Pasivos | \$ 29,840.83 | (\$ 45,921.76) |
| (Disminución) Aumento en Cargos Diferidos | \$ 14,877.40 | (\$ 20,247.98) |
| Efectivo neto generado (o usado) en actividades de Operación | \$ 4,725,589.68 | -\$ 387,850.64 |
| FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo | (\$ 929,799.95) | (\$ 287,734.01) |
| Adquisición de Propiedad de Inversión | (\$ 1,879,488.71) | \$ - |
| Aumento de Gastos pagados por Anticipados | (\$ 170,861.16) | (\$ 55,481.96) |
| Aumento en Bienes Amortizables (Intangibles) | (\$ 12,362.82) | (\$ 7,735.52) |
| Aumento en Inversiones y otras Participaciones | (\$ 5,260.26) | (\$ 3,500.00) |
| Efectivo Neto generado (o usado) en actividades de Inversión | (\$ 2,997,772.90) | (\$ 354,451.49) |
| FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Aportaciones de Asociados pagadas en Efectivo | \$ 113,078.48 | \$ 112,904.28 |
| Devoluciones de Aportaciones pagadas en Efectivo | (\$ 42,973.05) | (\$ 45,400.56) |
| Capitalización de Dividendos en Aportaciones | \$ 3,778.86 | \$ 1,048.21 |
| Liquidación de Excedentes de Ejercicios anteriores | (\$ 3,805.00) | (\$ 1,147.90) |
| Efectivo neto generado (o usado) en actividades de Financiación | \$ 70,079.29 | \$ 67,404.03 |
| Aumento (o Disminución) neto en el efectivo y equivalente al efectivo | \$ 1,797,896.07 | -\$ (674,898.10) |
| Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Año | \$ 970,334.82 | \$ 1,645,232.92 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO | \$ 2,768,230.89 | \$ 970,334.82 |


Las notas que se acompañan son parte de los Estados Financieros


LIC. BYRON JOSUE CALDERON
 PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN





LICDA. MAF. MARINA ROSARIO ESCOBAR DE MEDRANO
 TESORERO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN




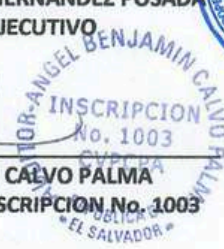

MSC. JOSE ROLANDO HERNANDEZ POSADA
 DIRECTOR EJECUTIVO




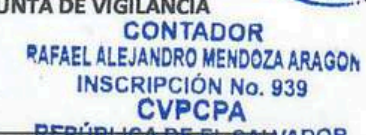

LICDA. ADRIANA STEPHANY OLLA PEÑA
 PRESIDENTE JUNTA DE VIGILANCIA




LIC. ANGEL BENJAMIN CALVO PALMA
 AUDITOR EXTERNO, INSCRIPCIÓN No. 1003




LIC. RAFAEL ALEJANDRO MENDOZA ARAGON
 CONTADOR GENERAL, INSCRIPCIÓN No. 939



ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L.
ACOAL DE R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 2025-2024
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) -NOTA (3)

| Detalle | Aportaciones | Reserva Legal | Reservas Institucionales | Excedentes por Aplicar | Perdidas por Aplicar | Donaciones Subsidios y Legados | Superavit por Revaluación de activos fijos no realizado | Total Patrimonio |
|--|----------------|---------------|--------------------------|------------------------|----------------------|--------------------------------|---|------------------|
| Saldo al 01 de Enero de 2024 | \$ 212,608.61 | \$ 5,937.37 | \$ - | \$ 1,147.90 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 219,693.88 |
| Aportaciones Pagadas por Asociados | \$ 112,904.28 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 112,904.28 |
| Devolución de Aportaciones | (\$ 45,400.56) | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | (\$ 45,400.56) |
| Fortalecimiento Anual Reserva Legal | \$ - | \$ 771.92 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 771.92 |
| Capitalización De Dividendos en Aportaciones | \$ 1,048.21 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 1,048.21 |
| Distribución Excedentes 2023 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ (1,147.90) | \$ - | \$ - | \$ - | \$ (1,147.90) |
| Excedentes del Ejercicio 2024 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 3,805.00 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 3,805.00 |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2024 | \$ 281,160.64 | \$ 6,709.29 | \$ - | \$ 3,805.00 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 291,674.93 |
| Saldo al 01 de Enero de 2025 | \$ 281,160.64 | \$ 6,709.29 | \$ - | \$ 3,805.00 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 291,674.93 |
| Aportaciones Pagadas por Asociados | \$ 113,078.48 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 113,078.48 |
| Devolución de Aportaciones | (\$ 42,973.05) | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | (\$ 42,973.05) |
| Fortalecimiento Anual Reserva Legal | \$ - | \$ 1,393.67 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 1,393.67 |
| Capitalización De Dividendos en Aportaciones | \$ 3,778.86 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 3,778.86 |
| Distribución Excedentes 2024 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ (3,805.00) | \$ - | \$ - | \$ - | \$ (3,805.00) |
| Excedentes del Ejercicio 2025 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 11,761.19 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 11,761.19 |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2025 | \$ 355,044.93 | \$ 8,092.96 | \$ - | \$ 11,761.19 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 374,899.08 |

Las notas que se acompañan son parte de los Estados Financieros

PRESIDENTE

LIC. BYRON JOSUE CALDERON
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR EJECUTIVO

MSc. JOSE ROLANDO HERNANDEZ POSADA
DIRECTOR EJECUTIVO

TESORERO

LICDA. MAF. MARINA ROSARIO ESCOBAR DE MEDINA
TESORERO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

AUDITOR EXTERNO

LIC. ANGEL BENJAMIN CALVO PALMA
AUDITOR EXTERNO, INSCRIPCIÓN N.º 1003

CONTADOR

LIC. RAFAEL ALEJANDRO MENDOZA ARAGÓN
CONTADOR GENERAL, INSCRIPCIÓN N.º 939



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y CONSUMO
ALFA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

NOTA 1. ORGANIZACIÓN.

La Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo ALFA de Responsabilidad Limitada (ACOAL DE R.L.) es una institución Cooperativa de primer grado organizada bajo las leyes de la República de El Salvador, por medio de Acta de Constitución suscrita el día 16 de marzo de 2008; su inscripción en el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP se encuentra inscrita bajo el número Treinta, folios Trescientos Ochenta y Ocho frente a folios Cuatrocientos Dos vuelto del libro Trigésimo Tercero de Registro e Inscripción de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito que lleva dicha institución.

Los Estatutos son el Instrumento Legal que rige su actividad económica y social, los cuales están estructurados en concordancia con la Ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento.

La Asociación Cooperativa es una institución sin fines de lucro y sus miembros en la asamblea general de asociados tienen derecho a un solo voto para la toma de decisiones, independientemente el valor que represente sus aportes patrimoniales. Conforme a la Ley General de Asociaciones Cooperativas un solo asociado no podrá acumular más del 10% del capital social y con acuerdo de la asamblea general hasta un 20%.

El domicilio de la Cooperativa es en la ciudad de San Salvador, Avenida Olímpica #3514, Colonia Escalón; con una agencia en el Departamento de San Vicente, Avenida Crecencio Miranda, Barrio el Centro #17, San Vicente.

En cumplimiento al Sexto Principio Cooperativo ACOAL DE R.L. está afiliada a la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Afines de El Salvador de Responsabilidad Limitada. (FEDECRECE de R.L.).

NOTA 2. BASE CONTABLE Y RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD IMPORTANTES.

El Artículo 114 de la Constitución de la República de El Salvador establece: "El Estado protegerá y fomentará las asociaciones cooperativas facilitando su organización, expansión y financiamiento", en función de ello se crea el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP).

El INSAFOCOOP es una Institución de Derecho Público, con autonomía en los aspectos económico y administrativo, conformes a la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño De Fomento Cooperativo, fue aprobada según Decreto Legislativo N°560 publicado en Diario Oficial 229 tomo 225 del 9 de diciembre de 1969, reformada mediante Decreto Ejecutivo N.º 69 publicado en Diario Oficial 149 tomo 408 del 19 de agosto de 2015, tal legislación define sus atribuciones y las acciones o actividades que debe realizar para cumplir tales atribuciones.

El INSAFOCOOP ha desarrollado y publicado la norma que se aplicará a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de Asociaciones Cooperativas que son sin fines de lucro, Asociaciones Cooperativas privadas y Asociaciones Cooperativas sin obligación pública de rendir cuentas y que estén bajo su fiscalización, esta es la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES) aprobada el 14 de octubre de 2011.

Las principales políticas contables aplicadas por ACOAL DE R.L. son las siguientes:

1. BASE DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo con La Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES). Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de Costo Histórico, modificado por la revaluación de terrenos y edificios, activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros a valor razonable a través del estado de situación económica.

ACOAL de R.L., elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación o devengo. De acuerdo con la base contable de acumulación o devengo, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o costos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Los activos no corrientes disponibles para la venta son establecidos al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los gastos de venta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIFACES requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos claves que afecten la aplicación de políticas contables y la presentación de los saldos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y costos y gastos.

Principales Estados Financieros

La Asociación Cooperativa presentara un juego completo de estados financieros mensualmente y un consolidado anualmente en forma comparativa, manteniendo la presentación y clasificación de las partidas de un periodo a otro, presentando por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tenga importancia relativa.

Un conjunto completo de estados financieros de una asociación cooperativa incluirá todo lo siguiente:

- *) Un Estado de Situación Financiera o Balance General
- *) Un Estado de Situación Económica o Estado de Resultados
- *) Un Estado de Cambios en el Patrimonio
- *) Un Estado de Flujos de Efectivo
- *) Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La cooperativa identificará claramente cada uno de los estados financieros y de las notas y los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento. Además, se presentará la siguiente información de forma destacada, y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

- *) La denominación de la asociación cooperativa que informa y cualquier cambio en esta.
- *) La fecha del cierre del período sobre el que se informa y el período cubierto por los estados financieros.
- *) La moneda de presentación.
- *) El grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros.

Los estados financieros serán validados a través de la firma del presidente del Consejo de Administración; tesorero del Consejo de Administración; presidente de la Junta de Vigilancia; contador y auditor externo (La cooperativa podrá incluir otros firmantes si lo considera necesario).

2. ACTIVOS FINANCIEROS

La cooperativa clasificará sus activos financieros de la siguiente manera: (La presente política refleja algunos de los principales activos financieros; y de la naturaleza de sus transacciones podrán añadirse más políticas contables)

2.1. Préstamos por Cobrar

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos se originan cuando la Cooperativa provee dinero o servicios directamente a un asociado o a un deudor particular sin la intención de negociar la cuenta por cobrar originada.

La cooperativa registrará los préstamos al momento de su otorgamiento y lo amortizará con las cuotas canceladas o provisionadas, hasta su liquidación integra. Un préstamo se registrará según el destino para el cual fue concedido.

Los saldos se reclasificarán como vencidos cuando estos excedan los 91 días capital mora y se

reclasificará a cobro judicial, cuando la cooperativa demande formalmente al deudor por la vía judicial.

El reconocimiento de la estimación por incobrabilidad de los préstamos será de la siguiente manera:

Préstamos de 7 a 90 días; no Constituye Estimación

Préstamos de 91 a 180 días: Se Constituye el 0.25% Sobre Saldo Capital a cada cierre Mensual

Préstamos de 181 a 365 días: Se Constituye el 0.50% Sobre Saldo de Capital a cada cierre Mensual

Préstamos después de 1 Año en adelante: Se Constituye el 1.00% Sobre Saldo de Capital a cada cierre Mensual; Esta Estimación se realiza hasta alcanzar a cubrir el 50% de los préstamos en Mora desde los 91 días en adelante, y posteriormente se evaluará la modificación de nuevos porcentajes hasta alcanzar a cubrir el 100% según la NCB-022

2.2. Intereses por Cobrar

Los Intereses Normales se registrarán sobre la base de acumulación o devengado, y se provisionarán acorde al período estimado de realización, según el criterio de medición del valor histórico el cual será hasta un plazo máximo de 12 Meses.

El reconocimiento de la provisión de los intereses por cobrar sobre préstamos estará restringido para la cartera que no exceda los 90 días de atraso en Mora de Capital, así como la cartera sana.

Esta provisión se aplicará cuando un préstamo posea más de 90 días de vencidos y menos de 12 meses o sean préstamos vigentes con pagos de amortización en mora por más de 90 días y menos de 12 meses.

Cuando los préstamos excedan los 12 meses o se encuentren en cobro por la vía judicial, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo o cuando la mora presentada tanto en el capital como en los intereses se ha reducido a un plazo menor de 12 meses. Los intereses acumulados y no provisionados se registrarán en cuentas de orden.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

El reconocimiento del costo por la estimación por incobrabilidad de intereses se realiza de forma mensual, según el siguiente detalle:

Los préstamos vencidos o vigentes con amortización en mora por más de 90 días y menos de 12 meses: Se aplicará de manera mensual el 3% Sobre Saldos totales de Capital, hasta cubrir el 100% de los intereses.

El cálculo se realizará sobre el monto mensual que arroje el Estado de Situación Financiera de la cartera de préstamos mes a mes según los criterios antes descritos.

Al cubrir el 100% de los Intereses Vencidos, se adoptará la Norma para Intermediarios no Bancarios NCNB-001.

Los Intereses Moratorios se contabilizarán hasta que se perciban.

3. ESTIMACIONES CONTABLES

La administración realizará ciertas estimaciones y supuestos que afecten los saldos de los activos y pasivos para la preparación de los estados financieros, así como en los ingresos y gastos. Los

activos y pasivos serán reconocidos en los estados financieros cuando sea probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Las estimaciones contables que la cooperativa adoptará son las siguientes:

- a) Estimación para Incobrabilidad de préstamos;
- b) Estimación para Incobrabilidad de Intereses.

4. ERRORES

La Asociación Cooperativa corregirá los errores de períodos anteriores de forma retroactiva contra los resultados del ejercicio, en los primeros Estados Financieros formulados después de haberlos descubierto:

- a) Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- b) Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio neto para dicho periodo.

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Asociación cooperativa utilizará el método lineal para la Depreciación de sus Activos. En el caso del deterioro se realizará evaluación para determinar el estado del bien y se reconocerá como gasto el saldo que presente durante el ejercicio que se deterioró, o se evaluará la reparación del mismo, según se crea conveniente.

El cargo por Depreciación para cada período se reconocerá en el resultado. Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Modelo de revaluación

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad y no superarán un plazo de 5 años, previa autorización del INSAFOCOOP, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha de balance.

Normalmente el valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada habitualmente por peritos calificados profesionalmente.

6. BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al valor justo. Para estos efectos se considera como valor justo, el valor pericial de los bienes realizados por perito. Debido a que estos activos no constituyen activos ordinarios de la cooperativa se clasificarán separados de la propiedad, planta y equipo.

La utilidad o pérdida por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como

parte del resultado del ejercicio hasta que dicha utilidad o pérdida se ha percibido de igual manera.

7. ARRENDAMIENTOS

7.1. Cuando la cooperativa es la arrendataria

7.1.1. Arrendamiento Financiero.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerán los derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Cualquier costo directo inicial se añadirá al importe reconocido como activo.

Un activo bajo arrendamiento financiero se depreciara según la sección de la normativa que le fuera aplicable. Si no existiese certeza razonable de que la cooperativa obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor. Un arrendatario también evaluará en cada fecha sobre la que se informa si se ha deteriorado el valor de un activo arrendado mediante un arrendamiento financiero tomando como referencia la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activo.

7.1.2. Arrendamiento Operativo.

Los pagos de arrendamientos bajo arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) serán reconocidos como un gasto de forma lineal debiendo reflejar el total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, bajo contratos de arrendamiento operativo no cancelables según el periodo previamente acordado

7.2. Cuando la cooperativa es la arrendadora

7.2.1. Arrendamiento Financiero.

Los activos que se mantengan en arrendamiento financiero se presentarán como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta en el arrendamiento es la inversión bruta en el arrendamiento descontada a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. La inversión bruta en el arrendamiento es la suma los pagos mínimos a recibir bajo un arrendamiento financiero, y cualquier valor residual no garantizado que corresponda a la cooperativa.

7.2.2. Arrendamiento Operativo

Los activos sujetos a arrendamiento operativos se presentarán de acuerdo con la naturaleza del activo, reconociendo los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Se reconocerá como un costo los gastos, incluyendo la depreciación, incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento. La política de depreciación de los activos depreciables arrendados será

coherente con la política normal de depreciación del arrendador para activos similares.

Se añadirá al importe en libros del activo arrendado cualesquiera costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación de un arrendamiento operativo y se reconocerán estos gastos como un costo a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

Para determinar si el activo arrendado ha visto deteriorado su valor, la cooperativa aplicará la Sección 27 Deterioro del valor de los activos.

8. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

8.1. Provisiones

Las provisiones son pasivos de cuantía o vencimiento inciertos, las cuales se reconocerán solo cuando se tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado, o para compensar costos futuros específicos y que sea probable que la cooperativa tenga que desprenderse de recursos que aporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se clasificarán como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un costo, a menos que se requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Al principio se medirá como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. Posteriormente se cargará contra una provisión, únicamente los desembolsos o la liberación para los fines que fue originalmente reconocida.

8.2. Pasivo Contingente

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple con las condiciones de que sea probable o que su importe no pueda ser estimado de forma fiable. La cooperativa no reconocerá un pasivo contingente como un pasivo por lo que lo reflejará fuera del estado de situación financiera.

A menos que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota, la cooperativa revelará para cada clase de pasivo contingente, en la fecha sobre la que se informa, una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese practicable:

- (*) Una estimación de sus efectos financieros
- (*) Una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos; y
- (*) La posibilidad de cualquier reembolso. Si es impracticable revelar una o más de estas informaciones, este hecho deberá señalarse

8.3. Activo Contingente

La cooperativa no reconocerá un activo contingente como un activo. Si es probable una entrada de beneficios económicos (con mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario) pero no

prácticamente cierta, la cooperativa revelará una descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del período sobre el que se informa y, cuando sea practicable sin costos ni esfuerzos desproporcionados, una estimación de su efecto financiero, medido utilizando los principios establecidos. Si fuera impracticable revelar esta información, se indicará este hecho. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado proceder a reconocerlo.

En casos extremadamente excepcionales, puede esperarse que la revelación de información, total o parcial, requerida pueda esperarse que perjudique seriamente la posición de la asociación cooperativa, en disputas con terceros sobre las situaciones que contemplan las provisiones, los pasivos contingentes o los activos contingentes. En estos casos, una asociación cooperativa no necesita revelar la información, pero revelará la naturaleza genérica de la disputa, junto con el hecho de que la información no se ha revelado y las razones por las que han llevado a tomar tal decisión.

9. PATRIMONIO

9.1. Capital Social

El Capital Social de la Asociación Cooperativa está constituido por las aportaciones efectuadas por los asociados más los incrementos de esas aportaciones, y la capitalización de excedentes.

Las Aportaciones serán nominativas podrán hacerse en efectivo, y su registro y representación podrá llevarse a través de certificados de Aportación o en una libreta individual de cuentas.

Por sus características es un capital variable debido al cumplimiento de la ley donde no se restringe su libre retiro y su incremento mensual con el pago mínimo de una aportación. Un asociado, no podrán tener más del 10% del total del capital social, a menos que se le apruebe por asamblea tener más de este porcentaje, sin embargo, esta participación no podrá ser nunca superior al 20% del mismo.

La cooperativa registrará su capital como suscrito pagado todas las aportaciones recibidas por los asociados incluyendo aquellos de nuevo ingreso; esto incluye cualquier aumento de capital social derivado de la capitalización de excedentes.

9.2. Excedentes y Pérdidas

Los excedentes son el resultado positivo de la relación ingresos menos costos y gastos; los excedentes que arroje el estado de resultados del ejercicio económico podrán destinarse a establecer o fortalecer provisiones específicas y reservas de capital, y/o a la distribución a los asociados.

La Cooperativa clasificará en los excedentes en un principio como parte del patrimonio de la cooperativa y posteriormente se clasificarán como pasivo cuando se decrete su distribución por acuerdo de la asamblea general de asociados; o como parte del patrimonio en los casos que el acuerdo sea de incrementar el capital social o el fortalecimiento de reservas de capital

La distribución de excedentes acordada por la asamblea general comprende el importe a cancelar por los diferentes medios de pago (depósito a la aportación, pagos de deudas, depósito a cuentas de ahorros o entrega en efectivo), calculado por medio de la tasa de rendimiento a las aportaciones

y el factor por patrocinio cuando este exista según lo establecido en la Ley General de Asociaciones Cooperativas.

Las pérdidas son el resultado negativo de la relación ingresos menos costos y gastos, cuando se incurra en pérdidas en un ejercicio económico estas podrán ser cubiertas con las reservas de capital. Cuando un asociado se retire, las aportaciones se liquidarán en base al valor real que se establezca en el ejercicio económico en que se apruebe el retiro. Para efectos de establecer el valor real, se deberá de aplicar proporcionalmente las pérdidas incurridas que no hayan sido liquidadas contra reservas u otros resultados.

Las pérdidas se reconocerán en un principio como parte del patrimonio de la cooperativa y sus disminuciones estarán sujetas a los acuerdos tomados por la asamblea general de asociados quien determinara la forma de liquidación ya sea contra reservas de capital o contra el capital de los asociados

9.3. Reservas

Constituyen los fondos provisionados para la protección del patrimonio de la cooperativa, y está conformada por la reserva legal.

Estas reservas deben de clasificarse en el patrimonio de la cooperativa y se diferencian de otras provisiones de fondos en que su objetivo radica en la protección del patrimonio y los activos de la cooperativa.

La cooperativa cuenta con las siguientes reservas de capital:

*) Reserva Legal: que se calcula en base al 10% de los excedentes de la cooperativa y cuyo monto no podrá ser superior al 20% del capital social de la cooperativa. Su aplicación está regida por la Ley General de Asociaciones Cooperativas y está destinada a cubrir pérdidas obtenidas en ejercicios contables.

Las reservas de capital no podrán ser distribuidas entre los asociados, empleados o familiares bajo ninguna circunstancia.

10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La cooperativa tiene como actividad principal el Ahorro y Crédito, por lo que sus ingresos ordinarios lo conforman intereses, comisiones, etc.

En el caso que la cooperativa tuviere actividades secundarias podrá reflejarlas detallando los ingresos que se perciben de tales actividades; tomando en consideración que dicha actividad se esté ejerciendo activamente y que no constituyen proyectos a futuro)

La cooperativa medirá sus ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, incluyendo solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por su propia cuenta. Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados.

Los anticipos recibidos de cualquier compromiso adquirido serán reconocidos como parte de los pasivos, siempre y cuando la entidad los haya recibido pero no devengado.

11. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos serán reconocidos contablemente en el momento en que se formalicen, mediante la base de lo acumulado o devengado. La cooperativa clasificara una erogación como un costo cuando implique el precio que debe hacer para obtener beneficios económicos positivos las demás erogaciones serán consideradas como un gasto en vista de que su función radica en mantener la ecuación de ingresos-costos en funciones

12. COSTOS POR PRESTAMOS

Los costos por préstamos se reconocerán inmediatamente como costo de período en que se ha incurridos. No obstante, se podrá optar por la capitalización de los costos por préstamos que sean directamente imputables a la adquisición, construcción, producción o desarrollo de algunos activos que se consideren como cualificados

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su cualificación, deben ser capitalizados, formando parte del costo de dichos activos siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad, los demás gastos por préstamos se reconocen como costos del período en que se incurre en ellos.

13. CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA

Moneda Funcional

La moneda funcional de la cooperativa es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$).

Las siguientes revelaciones serán hechas cuando aplique y cuando las transacciones se realicen.

Una transacción en moneda extranjera es una transacción que está denominada o requiere su liquidación en una moneda extranjera, incluyendo transacciones que surgen cuando la cooperativa compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera; presta o toma prestados fondos, cuando los importes por pagar o cobrar se denominan en una moneda extranjera; o aparte de eso, adquiere o dispone de activos, o incurre o liquida pasivos, denominados en una moneda extranjera.

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, se registrará aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción.

Una asociación cooperativa puede tener partidas monetarias por cobrar o pagar a un ente cooperativo en el extranjero.

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del período sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa incluirán todos los hechos hasta la fecha en que los estados financieros queden autorizados para su publicación, incluso si esos hechos tienen lugar después del anuncio público de los resultados o de otra información financiera específica.

La cooperativa revelará la fecha en que los estados financieros han sido autorizados por el Consejo de Administración y la gerencia para su publicación. Se revelará que la asamblea general de asociados tiene el poder para modificar los estados financieros tras la publicación.

15. PARTES RELACIONADAS

En los casos de gastos relacionados al personal clave de la gerencia estas se contabilizarán como beneficio al personal e incluyen todas las formas de contraprestaciones pagadas, por pagar o suministradas por la cooperativa, a cambio de los servicios prestados a la cooperativa.

Las retribuciones a los miembros de los órganos directivos (incluyendo comités de apoyo) son todas las compensaciones que se les confieren por el servicio prestado a la cooperativa, ejemplo: dietas, transportes y alimentación. Estas retribuciones deberán considerarse como gastos

La cooperativa revelará las remuneraciones del personal clave de la gerencia en total y la retribución a los miembros de los órganos directivos por cada organismo de dirección en forma separada, dentro del estado de situación económica

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La cooperativa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa como un pasivo. Por lo general su contraprestación se reconocerá como un costo o gasto del periodo establecido.

NOTA 3. UNIDAD MONETARIA.

Conforme a las disposiciones de la Ley de Integración Monetaria, el tipo de cambio entre el colón y el dólar de los Estados Unidos de América se fijó en ¢ 8.75 por US \$1.00. Además, el dólar tiene curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional y establece que todas las operaciones financieras, tales como depósitos, créditos, pensiones, emisión de títulos valores y cualesquiera otras operaciones financieras, así como los registros contables del sistema financiero se expresarán en dólares. En acatamiento a ello la Cooperativa lleva su información financiera y revela sus estados financieros en dólares estadounidenses.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Los saldos que conforman esta cuenta al 31 de diciembre son los siguientes:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|--|------------------------|----------------------|
| Caja Chica | \$ 1,500.00 | \$ 2,000.00 |
| Numerarios en reserva | \$ 116,592.93 | \$ 203,191.54 |
| Depósitos en otras instituciones financieras | \$ 2,650,137.96 | \$ 765,143.28 |
| Totales | \$ 2,768,230.89 | \$ 970,334.82 |

La cuenta **Caja Chica** corresponde al efectivo que se posee para hacerle frente a erogaciones que son de fácil liquidación por valores iguales o menores a \$100.00 según Instructivo de caja chica, el cual se destina un fondo de Ún mil dólares para Centro Financiero y de Quinientos dólares para Agencia San Vicente.

La cuenta **Numerario en reserva** corresponde a efectivo resguardado en caja fuerte para hacer frente a la demanda de dinero en las operaciones diarias en cada uno de los puntos de atención para los asociados.

El saldo de los **Depósitos en otras Instituciones Financieras**, al mes de diciembre está integrado por las siguientes cuentas:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|--|------------------------|----------------------|
| Cuentas Corrientes | \$ 305,931.57 | \$ 464,997.24 |
| Banco Agrícola, S.A Cta. No.0511-000314-9 | \$ 255,450.00 | \$ 68,402.57 |
| Banco de América Central, S.A. Cta. No. 201484995 | \$ 50,481.57 | \$ 396,594.67 |
| Cuentas de Ahorro | \$ 2,344,206.39 | \$ 146.04 |
| Banco de América Central, S.A. Cta. No.125904839 | \$ 2,343,690.34 | \$ 47.23 |
| Banco Cooperativo Visionario De R.L. #15020700074128 | \$ 516.05 | \$ 98.81 |
| Depósitos a Plazo Fijo | \$ - | \$ 300,000.00 |
| Banco Cooperativo Visionario De R.L. | \$ - | \$ 300,000.00 |
| Totales | \$ 2,650,137.96 | \$ 765,143.28 |

Las cuentas corrientes que se poseen en el Banco Agrícola y Banco de América Central, son utilizadas para hacerle frente a desembolsos y retiros de Depósitos en Ahorros, en el día a día que la cooperativa demanda de sus asociados.

La cuenta de Ahorro Aperturada con el Banco de América Central devenga un Interés Trimestral del 2.50% sobre saldos diarios y la cuenta de Bancovi devenga un interés variable según publicaciones en su pagina web, que estos son determinados según tasa activas de la banca tradicional.

Al cierre del ejercicio 2025 no se poseen Depósitos a Plazo Fijo aperturados.

NOTA 5. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Los saldos que conforman este rubro al 31 de diciembre son los siguientes:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|---|------------------------|------------------------|
| Prestamos Pactados Hasta Un Año Plazo | \$ 209,362.03 | \$ 972,288.96 |
| Préstamos para Consumo | \$ 27,490.59 | \$ 13,555.00 |
| Préstamos para Comercio | \$ 17,229.66 | \$ 464,928.69 |
| Préstamos para Servicio | \$ 17,491.50 | \$ 63,946.00 |
| Préstamos para Vivienda | \$ - | \$ 199,363.89 |
| Préstamos para Microcréditos | \$ 147,150.28 | \$ 230,495.38 |
| Prestamos Pactados a más de Un Año Plazo | \$ 6,882,517.71 | \$ 5,701,168.87 |
| Préstamos para Consumo | \$ 1,764,095.85 | \$ 1,267,168.03 |
| Préstamos para Comercio | \$ 623,763.48 | \$ 739,018.32 |
| Préstamos para Servicio | \$ 2,661,819.14 | \$ 1,411,169.13 |
| Préstamos para Vivienda | \$ 1,440,821.54 | \$ 1,952,704.73 |
| Préstamos para Producción | \$ 320,819.68 | \$ 331,108.66 |
| Préstamos para Microcréditos | \$ 71,198.02 | |
| Préstamos Vencidos | \$ 1,396,948.55 | \$ 960,384.05 |
| Préstamos En Cobro Judicial | \$ 680,797.70 | \$ 1,258,796.17 |
| Total Cartera de Préstamos Bruta | \$ 9,169,625.99 | \$ 8,892,638.05 |
| (-) Menos | | |
| Estimación Para Incobrabilidad De Préstamos (CR) | -\$ 21,979.98 | -\$ 22,281.65 |
| Total Cartera de Préstamos Netos | \$ 9,147,646.01 | \$ 8,870,356.40 |

La tasa de rendimiento sobre la cartera de préstamos es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera, entre el saldo de la cartera bruta de préstamos para los ejercicios 2025 y 2024 el rendimiento es el siguiente 26.26% y 22.34% respectivamente.

Todos los saldos de préstamos están respaldados por mutuos simples o hipotecarios, de los cuales los documentos mutuos se encuentran autenticados, en caso surja la necesidad de realizar la recuperación por la vía legal.

La cartera de préstamos al cierre del ejercicio 2025, está financiada por los ahorros captados de sus asociados en un 96.02% y la parte restante del 3.98% corresponde a Obligaciones de Préstamos por Pagar.

El índice de morosidad o de vencimiento de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es del 22.66% y 24.96% respectivamente.

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|--|------------------------|------------------------|
| Prestamos Pactados Hasta Un Año Plazo | \$ 209,362.03 | \$ 972,288.96 |
| Prestamos Pactados A Mas De Un Año Plazo | \$ 6,882,517.71 | \$ 5,701,168.87 |
| Prestamos Vencidos | \$ 1,396,948.55 | \$ 960,384.05 |
| Prestamos En Cobro Judicial | \$ 680,797.70 | \$ 1,258,796.17 |
| Cartera Bruta | \$ 9,169,625.99 | \$ 8,892,638.05 |
| Prestamos Vencidos + Judicial | \$ 2,077,746.25 | \$ 2,219,180.22 |
| Índice de Morosidad | 22.66% | 24.96% |

En virtud de poseer garantías reales sobre los préstamos que se presentan vencidos y en cobro judicial, en fecha 17/12/2025 el consejo de administración acordó suspender temporalmente durante el ejercicio 2025 la política de estimación para cuentas incobrables sobre préstamos, teniendo en consideración que el riesgo de cartera con referente al año 2025 y 2024 ha disminuido considerablemente, y para el 2026 se proyecta seguir disminuyendo considerablemente la mora de los créditos.

Según lo antes descrito al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el nivel de cobertura de las estimaciones para préstamos incobrables es la siguiente:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|--|-----------------|-----------------|
| Prestamos Vencidos | \$ 1,396,948.55 | \$ 960,384.05 |
| Prestamos en Cobro Judicial | \$ 680,797.70 | \$ 1,258,796.17 |
| Estimación para Incobrabilidad de Prestamos (CR) | -\$ 21,979.98 | -\$ 22,281.65 |
| % Cobertura Riesgo Crediticio | 1.06% | 1.00% |

A partir de enero del año 2026, la estimación para cuentas incobrables se retoma según la política expuesta en la nota 2.

NOTA 6. INTERESES POR COBRAR.

Los Intereses de préstamos y Disponibilidades por cobrar al 31 de diciembre por los ejercicios 2025 y 2024 está formada por los saldos siguientes:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|--|----------------------|----------------------|
| Intereses por Cobrar | \$ 581,291.13 | \$ 657,304.66 |
| Intereses sobre Disponible | \$ - | \$ 214.34 |
| (-) Menos | | |
| Estimación Para Incobrabilidad de Intereses (CR) | -\$ 5,568.34 | -\$ 9,679.77 |
| Intereses Netos | \$ 575,722.79 | \$ 647,839.23 |

De la misma manera que en la nota 5. Considerando que nuestra cartera de préstamos posee garantías reales sobre tales que se presentan vencidos y en cobro judicial, en fecha 17/12/2025 el consejo de administración acordó suspender temporalmente durante el ejercicio 2025 la política de estimación para cuentas incobrables de intereses, teniendo en consideración que el riesgo de cartera con referente al año 2025 y 2024 ha disminuido considerablemente, y para el 2026 se proyecta seguir disminuyendo la mora de los créditos.

Para los Intereses sobre disponibilidad al 31 de diciembre de 2025 no se posee saldos pendientes.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre es la siguiente:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|--|----------------------|----------------------|
| Cuentas por cobrar a partes Relacionadas | \$ 19,769.01 | \$ 2,034.54 |
| Cuentas por cobrar a Asociados | \$ 199,561.97 | \$ 100,749.72 |
| Cuentas por cobrar a Terceros | \$ 401,763.02 | \$ 414,113.76 |
| Pagos por cuenta Ajena | \$ 20,227.33 | \$ 51,875.32 |
| Servicios Financieros | \$ 426.73 | \$ 196.88 |
| Otras Cuentas Por Cobrar | \$ 115,095.20 | \$ 179,104.11 |
| Totales | \$ 756,843.26 | \$ 748,074.33 |

Las **Cuentas por Cobrar a partes relacionadas** está conformada por las siguientes cuentas:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|----------------------------------|---------------------|--------------------|
| Junta de Vigilancia | \$ 65.00 | \$ - |
| Faltante de Cajeros | \$ - | \$ 10.00 |
| Faltante de Numerario en Reserva | \$ - | \$ 500.00 |
| Otros Deudores Varios | \$ 19,704.01 | \$ 1,524.54 |
| Totales | \$ 19,769.01 | \$ 2,034.54 |

Al 31 de diciembre de 2025 la cuenta de la Junta de Vigilancia presenta un saldo de \$65.00, que corresponden a la emisión de un CCF, pendiente de entrega, el cual se liquida en el mes de enero/2026, con respecto a las cuentas de Faltantes de Caja y Numerario no presentan valores por cobrar, posteriormente se posee la cuenta de otros Deudores varios que corresponde a Anticipos de Empleados.

Las **Cuentas por Cobrar a Asociados** está conformada por las siguientes cuentas:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|--|----------------------|----------------------|
| Cuotas de Ingreso | \$ 20.00 | \$ 20.00 |
| Seguros Sobre préstamos por cobrar a asociados | \$ 90,558.56 | \$ 9,550.32 |
| Intereses pagados por Inversiones de asociados a Largo Plazo | \$ 108,983.41 | \$ 91,179.40 |
| Totales | \$ 199,561.97 | \$ 100,749.72 |

La cuenta cuotas de ingreso por \$20.00 se debe a un asociado que hasta en enero/2026 ha formalizado su ingreso a la cooperativa, posteriormente se tiene la cuenta de Seguros sobre prestamos a asociados por cobrar, en esta cuenta se agrupan todos los seguros y aditivos que los prestamos poseen a fecha 31/12/2025 que están pendientes de cobros y por ultimo se tiene la cuenta de Intereses pagados por inversiones de asociados, esta cuenta refleja el saldo de las inversiones que se han pagado anticipadamente por las aperturas de DPF de asociados, con plazos mayores a un año, esta cuenta se amortiza mes a mes según el plazo pactado y se suma y acumula según las nuevas aperturas generadas por la promoción de pago Anticipado de Intereses.

Las **Cuentas por Cobrar a Terceros** está conformada por las siguientes cuentas:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|---|----------------------|----------------------|
| Anticipos a Proveedores | \$ 97.63 | \$ 21.54 |
| Anticipos a Clientes IMFICA | \$ 4,007.80 | \$ 4,007.80 |
| Cuentas por cobrar pagadas por anticipado | \$ 397,657.59 | \$ 410,084.42 |
| Totales | \$ 401,763.02 | \$ 414,113.76 |

El rubro de anticipos a proveedores corresponde a cuentas que se han pagado en concepto de anticipo por la compra de diferentes artículos, que posteriormente serán liquidados por la compra total del producto. Luego el rubro de anticipos a clientes IMFICA corresponde a cuentas que están pendientes de cobro por anticipos que se otorgaron a empleados de la empresa fundadora que no fueron liquidados dentro de sus planillas, este rubro no sufrió cambios en valores debido a que muchas personas de IMFICA ya no laboran para la empresa por lo cual la administración de ACOAL evaluará reconocer como parte de cuentas incobrables y se liquidaran en el año 2026. En cuanto al rubro de cuentas por cobrar pagadas por anticipado ha sufrido disminuciones debido a la amortización correspondiente al ejercicio 2025, lo cual los nuevos saldos reflejados por cuentas son los siguientes: de \$291,359.66 por Consultorías profesionales a largo plazo, \$39,451.94 por Publicidad y propaganda a largo plazo, y \$66,845.99 por Promociones a largo plazo; los valores antes descritos, año tras año se van amortizando y estos fueron generados por la estructura de Excelencia que la cooperativa ha desarrollado para un plan estratégico y financiero a largo plazo.

Los **Pagos por cuenta ajena y Servicios Financieros** están conformadas por las siguientes cuentas:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|--|---------------------|---------------------|
| Honorarios profesionales Costas Procésales | \$ 19,760.38 | \$ 51,875.32 |
| Pago de Remesas Familiares AIR PAK FINANCIAL | \$ 466.95 | \$ - |
| Totales | \$ 20,227.33 | \$ 51,875.32 |

En esta cuenta se consolidan los honorarios que se han cancelado en función de la recuperación de créditos vencidos o que están por la vía judicial y el pago recolectado en concepto de remesas del agente AIR PAK FINANCIAL, este último se liquida en el mes de enero/26.

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Tramites Jurídicos por Cobrar | \$ 426.73 | \$ 196.88 |
| Totales | \$ 426.73 | \$ 196.88 |

En esta cuenta se agrupan los tramites por inscripciones en el CNR que están pendientes de cobros.

Las **Otras cuentas por cobrar** están conformadas de la siguiente manera:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|---|----------------------|----------------------|
| Costas Procesales | \$ 68,491.15 | \$ 68,880.47 |
| Cheques Rechazados | \$ 20,024.65 | \$ - |
| Valores transitorios pendientes de liquidar | \$ 26,579.40 | \$ 110,223.64 |
| Totales | \$ 115,095.20 | \$ 179,104.11 |

Las costas procesales que se detallan en este rubro son referentes a procesos de valuos, investigaciones en el CNR, Sertracen, etc., que han sido ocasionados por la recuperación de créditos vencidos o que están en la vía judicial. Posteriormente se reflejan un valor de \$20,024.65 que corresponde a un cheque que el Banco Rechazó por un error en la emisión del mismo, este se liquida en el mes de enero/2026, Con respecto a la cuenta valores transitorios pendientes de liquidar, este saldo esta compuesto por valores varios que han sido utilizados para la adecuación del nuevo inmueble Villa Galicia y otros que se estarían liquidando en el año 2026.

NOTA 8. EXISTENCIAS

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre es la siguiente:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Artículos Promocionales | \$ 30,928.78 | \$ 28,165.90 |
| Papelería, Útiles Y Enseres | \$ 42,275.20 | \$ 39,444.90 |
| Totales | \$ 73,203.98 | \$ 67,610.80 |

El saldo del rubro Existencias corresponde al importe de las compras de papelería, artículos promocionales, insumos de limpieza e higiene para uso de la Cooperativa, que se amortizan según su uso dentro de cada mes.

NOTA 9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre es la siguiente:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|--|----------------------|----------------------|
| Arrendamiento de Locales | \$ - | \$ 3,766.59 |
| Arrendamiento de Software | \$ 1,296.38 | \$ 930.00 |
| Medios Publicitarios | \$ 21,957.52 | \$ 3,074.48 |
| Páginas WEB | \$ 962.81 | \$ - |
| Rótulos | \$ 259.14 | \$ - |
| Uniformes A Empleados | \$ 1,613.46 | \$ 1,746.79 |
| Capacitaciones y Pasantías | \$ 2,895.25 | \$ - |
| Intereses Pagados por Depósitos a Plazo Fijo | \$ 201,772.00 | \$ 60,877.71 |
| Fianzas De Fiel Cumplimiento | \$ - | \$ 211.88 |
| Arissto Financiero | \$ 599.99 | \$ 2,766.70 |
| Colecturía Punto Xpress | \$ 513.53 | \$ - |
| Equifax Centroamérica | \$ 481.26 | \$ - |
| Impuestos Municipales | \$ - | \$ 1,219.43 |
| Mantenimiento de Activos | \$ 2,071.06 | \$ 3,467.42 |
| Reclutamiento de Personal | \$ 420.00 | \$ - |
| Recargos sobre prestamos obtenidos | \$ 37,076.73 | \$ 24,462.49 |
| Insumos de Limpieza | \$ 1,465.52 | \$ - |
| Totales | \$ 273,384.65 | \$ 102,523.49 |

Los saldos de las cuentas antes detalladas se mantienen sin mayor flujo de incrementos a excepción de la cuenta Intereses pagados por Depósitos a Plazo Fijo, esta se debe a que se abrieron nuevos Depósitos a Plazo fijo, los cuales se amortizarán mes a mes según el pacto de la inversión con los asociados, las demás cuentas se van amortizando según contratos o uso de los bienes o servicios.

NOTA 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre es la siguiente:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Impuesto Sobre La Renta Diferido | \$ 47,618.75 | \$ 47,020.93 |
| Totales | \$ 47,618.75 | \$ 47,020.93 |

La cooperativa a partir de Abril del año 2025, está exenta de ISR, mas sin embargo los primeros meses del año antes mencionado hubieron instituciones que nos hicieron retenciones por pago de intereses, lo cual, estos valores han ocasionado que la cuenta de Impuesto diferido incremente \$597.82; estos saldos que se reflejan, han sido solicitados formalmente al Ministerio de Hacienda, para el debido reintegro a la cooperativa, se espera que durante el ejercicio 2026, el Ministerio de hacienda dicte resolución favorable para la cooperativa y se reintegren el 100% de lo solicitado.

NOTA 11. INVERSIONES Y OTRAS PARTICIPACIONES.

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre es la siguiente:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| Federaciones | \$ 8,820.26 | \$ 3,560.00 |
| Totales | \$ 8,820.26 | \$ 3,560.00 |

El saldo de esta cuenta corresponde a certificados de aportación en: FEDECRECE DE R.L., y acciones pagadas en la Caja de Crédito de Sonsonate.

NOTA 12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

La composición de este rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|-----------------------------|------------------------|----------------------|
| Edificios | \$ 1,044,237.96 | \$ 256,145.26 |
| Construcciones en Proceso | \$ 141,879.64 | \$ - |
| Adiciones y Mejoras | \$ 290.00 | \$ 290.00 |
| Equipo de Oficina y Computo | \$ 63,242.25 | \$ 56,479.33 |
| Mobiliario de Oficina | \$ 66,990.03 | \$ 66,108.48 |
| Equipo de Transporte | \$ 27,762.77 | \$ 27,762.77 |
| Enseres de Oficina | \$ 12,796.95 | \$ 12,418.71 |
| Depreciación Acumulada (CR) | -(\$ 15,867.65) | -(\$ 7,672.55) |
| Totales | \$ 1,341,331.95 | \$ 411,532.00 |

Estas cuentas han sufrido incrementos debido a las compras que se han realizado durante el ejercicio 2025 en Mobiliarios, equipos de cómputo y la adquisición de un inmueble que servirá como Centro Financiero ubicado en 12 calle poniente y 49 avenida sur #2527, frente al Estadio Jorge Mágico González, así mismo la administración toma a bien no depreciar durante el ejercicio 2025, se evaluó fiscal y financieramente los pro y los contra, determinando que este acuerdo no afecta el pago de impuesto sobre la renta, ni tampoco genera un incumplimiento a las demás leyes nacionales, a partir del año 2026 se retomara la depreciación de la propiedad y equipo de la cooperativa.

NOTA 13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN ARREDAMIENTO FINANCIERO.

La composición de este rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Mejoras a Locales Arrendados | \$ 86,542.14 | \$ 84,343.64 |
| Instalaciones a Locales Arrendados | \$ 56,019.42 | \$ 54,873.42 |
| Totales | \$ 142,561.56 | \$ 139,217.06 |

Al 31 de diciembre las cuentas han sufrido algunos incrementos que se deben por las mejoras e instalaciones que han servido para dar una mejor imagen y posicionamiento a nuestras instalaciones.

NOTA 14. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

La composición de este rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|-----------------------------|------------------------|-------------|
| Terrenos | \$ 1,600,330.29 | \$ - |
| Edificios | \$ 279,158.42 | \$ - |
| Totales | \$ 1,879,488.71 | \$ - |

La cooperativa al 31/12/2025 presenta en el rubro de Propiedades de Inversión la distribución de unos terrenos ubicados en el Municipio de Aguilares, así como también una casa en Colonia Flor Blanca (Ex Bancovi); estos inmuebles, servirán para generar un flujo extra de Efectivo a la cooperativa, adicional al giro ordinario de la intermediación financiera.

NOTA 15. ACTIVOS INTANGIBLES.

La composición de este rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|--|---------------------|--------------------|
| Patentes y Marcas | \$ 800.00 | \$ 800.00 |
| Licencias | \$ 12,325.48 | \$ 8,525.48 |
| Amortización Acumulada de Activos Intangibles (CR) | -\$ 762.66 | \$ - |
| Totales | \$ 12,362.82 | \$ 9,325.48 |

Los saldos de las cuentas antes detalladas han sido originados por las compras de licencias, desde el año 2025 se amortiza según contrato de cobertura de los bienes intangibles.

NOTA 16. ACTIVOS RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS.

La composición de este rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|-----------------------------|----------------------|----------------------|
| Terrenos | \$ - | \$ 672,298.08 |
| Equipo de Transporte | \$ 232,647.60 | \$ 241,770.00 |
| Totales | \$ 232,647.60 | \$ 914,068.08 |

Las cuentas antes detalladas agrupan equipo de transportes, ya que durante el año 2025, los terrenos que estaban en existencias en el 2024, fueron reclasificados a propiedad de inversión y otros que ya fueron vendidos.

NOTA 17. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.

La composición de este rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|--|----------------------|----------------------|
| Intereses Sobre Préstamos de Dudosa Recuperación | \$ 619,092.99 | \$ 196,698.68 |
| Totales | \$ 619,092.99 | \$ 196,698.68 |

Las cuentas de orden, de Memorándum o de recordatorio se utilizan para llevar un control detallado de las operaciones que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Cooperativa en una forma directa, debido a que representan un derecho o una obligación pero que no cumplen los criterios para incluirse dentro de la situación financiera.

La cuenta de Intereses sobre préstamos de dudosa recuperación refleja el valor de los intereses por cobrar mayores a 1 año.

NOTA 18. DEPÓSITOS DE AHORRO.

Esté rubro de cuentas al 31 de diciembre están compuestas por saldos de depósitos de ahorro recibidos de los asociados, detallados de la siguiente manera:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Depósitos de ahorro a la vista | \$ 1,879,595.81 | \$ 1,296,755.32 |
| Depósitos pactados hasta un año plazo | \$ 6,464,612.81 | \$ 5,549,427.35 |
| Depósitos pactados a más de un año plazo | \$ 7,543,764.74 | \$ 5,209,349.27 |
| Depósitos restringidos e inactivos | \$ 32,136.95 | \$ 38,465.57 |
| Totales | \$ 15,920,110.31 | \$ 12,093,997.51 |

Los depósitos restringidos e inactivos constituyen un saldo a favor del asociado o indirectamente a favor de la cooperativa para responder a posibles atrasos en sus cuentas de préstamos, estos se aplican según sea su necesidad.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los depósitos a plazo fijo representan el 87.89% y 88.88% del total de la cartera de ahorros para los años en comparación.

El total de la cartera de ahorros representa un 174.04% y 136.34% de la cartera de préstamos por cobrar netos.

El % de representación del total de los activos, sobre la cartera de depósitos se detalla 92.24% y 93.52% por los años en comparación.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro Costos de captación de Depósitos en ahorro entre el saldo de la cartera de depósitos, estos se representan 6.34% 2025 y 8.50% 2024.

NOTA 19. PRESTAMOS POR PAGAR.

Esté rubro de cuentas al 31 de diciembre están compuesto por saldos de Prestamos por pagar, detallados de la siguiente manera:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|--|----------------------|----------------------|
| Otras Entidades del Sistema Financiero | \$ 659,255.01 | \$ 350,000.00 |
| Totales | \$ 659,255.01 | \$ 350,000.00 |

La cuenta de otras entidades del sistema financiero hace referencia a la institución Caja de Crédito de Sonsonate, dicha institución otorgo préstamo inicial para capital de trabajo a ACOAL de R.L. en fecha 30/12/2024 y el 31/07/2025 nos otorgo un refinanciamiento.

NOTA 20. INTERESES Y OTROS POR PAGAR.

Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre se encuentran formados por los intereses por pagar sobre depósitos a plazo, seguros de asociados por pagar e intereses por pagar sobre prestamos adquiridos, según detalle:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|--|---------------------|---------------------|
| Intereses por pagar sobre Depósitos a Plazo Fijo | \$ 42,250.08 | \$ 37,726.49 |
| Prestamos pactados de uno a cinco años | \$ 7,585.95 | \$ 267.76 |
| Seguros sobre prestamos de Asociados por pagar | \$ 9,900.00 | \$ 10,729.32 |
| Totales | \$ 59,736.03 | \$ 48,723.57 |

NOTA 21. OBLIGACIONES A LA VISTA.

Al 31 de diciembre los saldos que conforman esta cuenta son los siguientes:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|--|---------------------|--------------------|
| Impuestos Y Servicios Públicos | \$ 2,520.72 | \$ 2,298.91 |
| Envíos de Remesas Familiares AIR PAK FINANCIAL | \$ 25.05 | \$ - |
| Gestionadora de Créditos | \$ 12,531.04 | \$ - |
| Totales | \$ 15,076.81 | \$ 2,298.91 |

NOTA 22. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Al 31 de diciembre los saldos que conforman esta cuenta son los siguientes:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|---|---------------------|---------------------|
| Cuentas por Pagar a Terceros | \$ 17,159.31 | \$ 4,462.05 |
| Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas | \$ 500.00 | \$ - |
| Excedentes por pagar | \$ 1,897.36 | \$ 1,867.07 |
| Pasivos Transitorios | \$ 48,824.77 | \$ 25,613.98 |
| Totales | \$ 68,381.44 | \$ 31,943.10 |

Las cuentas por pagar a terceros representan cuentas de acreedores por pagar, la cuenta Excedentes por pagar corresponden a dividendos del presente ejercicio o de anteriores; y los pasivos transitorios son las notas de abono que están en proceso de contabilizar, mas otros valores que se liquidaran en el año 2026.

NOTA 23. RETENCIONES Y PROVISIONES.

Al 31 de diciembre los saldos que conforman esta cuenta son los siguientes:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|-----------------------------|----------------------|---------------------|
| Impuesto Sobre La Renta | \$ 22,258.39 | \$ 15,373.09 |
| ISSS | \$ 835.82 | \$ 815.76 |
| AFPS | \$ 3,063.62 | \$ 2,967.87 |
| IPSFA | \$ 24.52 | \$ - |
| Embargos de Salario | \$ 539.98 | \$ 426.30 |
| Vacaciones | \$ 24,251.51 | \$ 20,746.70 |
| Aguinaldos | \$ 1,593.48 | \$ 888.16 |
| Indemnizaciones | \$ 60,718.04 | \$ 32,133.46 |
| Cuotas Patronales | \$ 5,298.49 | \$ 5,510.42 |
| Comisiones Y Otros | \$ 16,215.49 | \$ 8,486.17 |
| Totales | \$ 134,799.34 | \$ 87,347.93 |

La cuenta de ISR corresponde a las retenciones efectuadas en diciembre que se cancelan al siguiente mes; ISSS, APFS e IPSFA, son retenciones que se realizan dentro de un mes y se cancelan al siguiente mes; la cuenta de embargo corresponde a una obligación de un juzgado para la retención de empleados; la cuenta de Aguinaldos queda provisionado en 2025 con un saldo pequeño cubriendo del día 13 al 31/12/2025; la cuenta de cuotas patronales corresponden al pago de ISSS, AFP e IPSFA por todo los empleados en virtud de la obligación del patrono; la cuenta de comisiones y otros, corresponden a las comisiones provisionadas al departamento de negocios, que se cancelan al siguiente mes; y las cuentas de Vacaciones e Indemnizaciones se acumulan los valores pendientes de pago de todos los empleados.

NOTA 24. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Al 31 de diciembre los saldos que conforman esta cuenta son los siguientes:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|-----------------------------|---------------------|--------------------|
| Impuesto Iva | \$ 14,773.89 | \$ 1,728.43 |
| Totales | \$ 14,773.89 | \$ 1,728.43 |

La cuenta de IVA, corresponden a la liquidación del débito y crédito fiscal del periodo de diciembre de ambos años.

NOTA 25. FONDO DE EDUCACIÓN.

Al 31 de diciembre los saldos que conforman esta cuenta son los siguientes:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|--|---------------------|--------------------|
| Cuotas de Ingreso | \$ 8,646.97 | \$ 5,896.94 |
| Fondo de Educación Porcentaje Sobre Excedentes Anuales | \$ 3,665.84 | \$ 2,974.00 |
| Haberes de asociados por inactivación de cuentas | \$ 518.61 | \$ - |
| Totales | \$ 12,831.42 | \$ 8,870.94 |

Atendiendo al carácter no lucrativo de las asociaciones cooperativas y a la prudencia (característica cualitativa de los estados de financieros según NIFACES), la administración ha autorizado la creación y fortalecimiento de provisiones de pasivos para hacerle frente a futuros compromisos financieros derivados de las operaciones y que significan beneficios para su membresía.

El Fondo de Educación, se constituye para ser utilizada en programas de promoción y educación Cooperativa, y es obligatoria según el artículo 57 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas.

Según los Estatutos de ACOAL DE R.L. se establece fortalecer año tras año el 5% sobre los resultados netos antes de reservas e impuestos; Según se muestra en la Nota. 37; el saldo acumulado al 31/12/2025 de éste Fondo asciende a \$12,831.42

NOTA 26. PASIVOS DIFERIDOS.

Al 31 de diciembre los saldos que conforman esta cuenta son los siguientes:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|-----------------------------|-------------|---------------------|
| Pasivos Diferidos | \$ - | \$ 14,877.40 |
| Totales | \$ - | \$ 14,877.40 |

Al 31/12/2025 se posee un saldo cero, esto se debe a que los intereses contabilizados pendientes de cobro en el año 2024, que se proyectaban obtener por refinanciamientos, estos ya fueron percibidos en su totalidad.

NOTA 27. APORTACIONES.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|-----------------------------|----------------------|----------------------|
| Aportaciones Pagadas | \$ 355,044.83 | \$ 281,160.54 |
| Totales | \$ 355,044.83 | \$ 281,160.54 |

El valor de cada aportación según Estatutos vigentes de ACOAL de R.L. tienen un valor de \$5.00 y estas están pagadas al 100%

NOTA 28. RESERVA LEGAL.

Los saldos que integran esta cuenta al 31 de diciembre son los siguientes:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| Reserva Legal | \$ 8,092.96 | \$ 6,709.29 |
| Totales | \$ 8,092.96 | \$ 6,709.29 |

La **Reserva legal** se incrementa con el 10% de los excedentes del ejercicio conforme lo establece el literal a) del Artículo 57 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas y el Artículo 94 de los Estatutos vigentes de la Cooperativa, según se presenta en la Nota. 36; al 31/12/2025 el saldo acumulado de ésta asciende a \$8,092.96

NOTA 29. EXCEDENTES POR APLICAR.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre se detalla de la siguiente forma:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|------------------------|---------------------|--------------------|
| Excedentes Por Aplicar | \$ 11,761.19 | \$ 3,805.00 |
| Totales | \$ 11,761.19 | \$ 3,805.00 |

Los excedentes son determinados después de liquidar las cuentas de resultado deudor y acreedor y determinar fortalecimiento de reservas, provisiones e ISR, según se detallan en las notas 25 y 28; resultando así el excedente por aplicar del presente ejercicio.

NOTA 30. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.

Estas constituyen cuentas que se utilizarán para balancear las cuentas de la nota 17 de este informe.

NOTA 31. DIFERENCIA COOPERATIVA.

La información que se presenta al pie del balance de situación financiera refleja un promedio de bienes, recursos y resultados que poseen cada asociado y asociada que forman parte de ACOAL de R.L.; esto quiere decir que los recursos financieros que poseen las cooperativas son resultantes a los principios y valores que rigen a una asociación cooperativa, tales como la Igualdad y la Equidad.

NOTA 32. INGRESOS DE OPERACIÓN.

- Las cuentas de **Ingresos por Actividades de Intermediación** al 31 de diciembre de 2024 y 2023 están compuesta de la siguiente manera:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|-------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Intereses Percibidos | \$ 1,321,158.36 | \$ 1,282,600.01 |
| Intereses Por Percibir | \$ 169,357.17 | \$ 434,028.99 |
| Intereses Moratorios | \$ 59,042.86 | \$ 50,973.45 |
| Comisiones por Otorgamiento | \$ 81,783.61 | \$ 188,143.36 |
| Intereses sobre Depósitos | \$ 14,588.65 | \$ 20,409.05 |
| Ganancia en Venta de Activos | \$ 675,100.98 | \$ 14,380.53 |
| Ingresos por Explotación de Activos | \$ 9,777.49 | \$ - |
| Totales | \$ 2,330,809.12 | \$ 1,990,535.39 |

Los saldos de las cuentas **Intereses**, corresponden a la Cartera de Préstamos por cobrar estas cuentas incluyen el valor de los intereses realmente percibidos (\$1,321,158.36) y los por percibir (\$169,357.17), a fin de darle cumplimiento al principio de acumulación o devengo sobre el cual están preparados los estados financieros.

La cuenta de **Intereses Moratorios**, se contabilizan hasta que se perciben y estos se generan con los préstamos en Mora de capital, según lo indica en la Nota 2.

La cuenta de **Comisiones por otorgamiento**; refleja los saldos que la cooperativa percibe en concepto del otorgamiento de los préstamos.

La cuenta de **Intereses sobre depósito** representa los valores devengados y percibidos por los Ahorros que se tienen en Bancos Locales y otras Instituciones financieras.

La cuenta de **Ganancia de Capital** describe los excedentes que se obtienen sobre la venta de Activos.

La cuenta de **Ingreso por Explotación de Activos** refleja los beneficios por alquiler u otro beneficio que se obtiene sobre propiedades de la cooperativa.

- Las cuentas de **Ingresos de otras Operaciones de Intermediación** al 31 de diciembre de 2025 y 2024 están compuesta de la siguiente manera:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|--------------------------------|----------------------|---------------------|
| Servicios Financieros | \$ 3,565.02 | \$ 12,036.02 |
| Otras comisiones | \$ 3,125.31 | \$ 160.54 |
| Venta de Papelería | \$ 220.74 | \$ 36.80 |
| Excedentes | \$ 148.38 | \$ - |
| Otros de Intermediación | \$ 95,811.42 | \$ 7,918.20 |
| Otros Ingresos de No Operación | \$ 3,286.90 | \$ - |
| Totales | \$ 106,157.77 | \$ 20,151.56 |

La cuenta de **Servicios Financieros** refleja el saldo que la cooperativa percibe por la gestión de formalizar las garantías u otros trámites que van derivados a los préstamos otorgados.

La cuenta **Otras Comisiones** corresponden a ingresos que la cooperativa obtuvo por emisiones de cheque, traslado de fondos transferencias de banco etc.

La cuenta de **Venta de Papelería**; refleja los saldos que la cooperativa percibe en concepto reposiciones de libretas y otros derivados a la proveeduría.

La cuenta de **Excedentes**; representa la rentabilidad obtuvimos por nuestras acciones en las Federaciones

La cuenta de **Otros de Intermediación** representa los valores que se perciben por diferencias en cobros por seguros y tramites registrales a asociados.

La cuenta de **Otros Ingresos de No Operación** corresponde a ingresos que la cooperativa obtuvo durante el ejercicio 2025 que no son generados por la fuente principal que es la intermediación financiera.

NOTA 33. COSTOS DE OPERACIÓN.

Las cuentas de **Costos de Operación** al 31 de diciembre de 2025 y 2024 están compuesta de la siguiente manera:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|---|------------------------|------------------------|
| Captación de Depósitos | \$ 1,009,272.65 | \$ 1,028,166.98 |
| Costos por prestamos Obtenidos | \$ 98,111.74 | \$ 401.43 |
| Provisión de Saneamiento de Activos de Intermediación | \$ 105,422.45 | \$ 31,217.38 |
| Promociones | \$ 34,646.05 | \$ 34,645.96 |
| Comunicaciones | \$ 576.40 | \$ - |
| Papelería y Útiles | \$ - | \$ 123.25 |
| Cobranzas | \$ 87.81 | \$ 11,018.23 |
| Otros Costos | \$ 9,317.10 | \$ 7,873.52 |
| Totales | \$ 1,257,434.20 | \$ 1,113,446.75 |

La cuenta **Captación de depósitos**: Representa el valor de los Intereses devengados y pagados por el capital captado de los Asociados, en sus depósitos en dinero (Ahorros Vista, Ahorros Programados y Depósitos a Plazo Fijo)

La cuenta **Costos por prestamos Obtenidos**; se contabilizan los intereses, comisiones y otros que hayan originado la obtención de préstamos por pagar.

Las cuentas dentro de **Provisión de saneamiento de activos de intermediación**, está integrado por:

- **Saneamiento de préstamos por cobrar**: En la cual se registra el valor de las Estimaciones de incobrabilidad de Préstamos, como parte de las disciplinas financieras adoptadas por la administración para cubrir el riesgo de las pérdidas esperadas.
- **Saneamiento de intereses y comisiones por cobrar**: Se Registra las Estimaciones de incobrabilidad de Intereses sobre Préstamos, según lo establece la política en la Nota 2.
En fecha 31/12/2025 el consejo de administración acordó suspender temporalmente durante el ejercicio 2025 la política de estimación para cuentas incobrables sobre prestamos e intereses, teniendo en consideración que el riesgo de cartera con referente al año 2025 y 2024 ha disminuido considerablemente, y para el 2026 se espera bajar mas el indicador de mora.

En la cuenta **Promociones** se registran los costos relacionados a programas y promociones por el uso de servicios por depósitos de ahorro.

En la cuenta **Comunicaciones** se reflejan los costos relacionados al servicio de prestación, comunicación, promoción y control de actividades de intermediación a través de los diferentes canales de información.

En la cuenta **Papelería y Útiles** se reflejan los costos relacionados a las actividades de intermediación, tales como materiales de libretas, solicitudes de crédito, impresiones, sobre, etc.

En la cuenta de **Cobranzas** se detallan los valores de las erogaciones efectuadas por la cooperativa a efecto de ejercer el cobro de obligaciones en morosidad.

En la cuenta **Otros Costos** se registran todos aquellos relacionados a la actividad de intermediación, ACOAL ha registrado costo por Buros de Créditos por un valor de \$9,317.10

NOTA 34. GASTOS DE OPERACIÓN.

El saldo de gastos al 31 de diciembre está compuesto de la siguiente manera:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|------------------------------------|------------------------|----------------------|
| Gastos de Organismos de Dirección | \$ 61,710.61 | \$ 35,985.62 |
| Gastos de Funcionarios y Empleados | \$ 620,769.09 | \$ 538,673.11 |
| Gastos Generales | \$ 449,204.49 | \$ 273,275.30 |
| Totales | \$ 1,131,684.19 | \$ 847,934.03 |

La cuenta Gastos de organismos de dirección está integrada de la manera siguiente:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Consejo de Administración | \$ 34,921.24 | \$ 21,638.44 |
| Junta de Vigilancia | \$ 26,789.37 | \$ 14,347.18 |
| Totales | \$ 61,710.61 | \$ 35,985.62 |

Como parte de los **Gastos de Organismos de Dirección**, se registran los gastos necesarios para el funcionamiento de los diferentes organismos de dirección de la cooperativa, se detalla las erogaciones que se pagan: Dietas, Transporte, Atenciones y Recreaciones, Becas etc.

La cuenta Gastos de funcionarios y Empleados está integrada de la manera siguiente

| Detalle por Departamento | 2025 | 2024 |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Contabilidad | \$ 43,784.19 | \$ 40,528.83 |
| Créditos y Cobros | \$ 253,663.20 | \$ 290,461.94 |
| Captaciones | \$ 18,546.35 | \$ 3,810.07 |
| Mercadeo | \$ 17,951.29 | \$ 11,616.25 |
| Informática | \$ 21,563.70 | \$ 8,215.43 |
| Caja | \$ 19,284.46 | \$ 12,120.37 |
| Servicios Generales | \$ 18,326.90 | \$ 12,038.85 |
| Oficialía de Cumplimiento | \$ 18,942.02 | \$ 18,056.81 |
| Departamento de Operaciones | \$ 33,145.44 | \$ 44,054.54 |
| Departamento de Atención al Asociado | \$ 16,757.27 | \$ 17,631.07 |
| Auditoría Interna | \$ 18,980.64 | \$ 6,574.71 |
| Riesgos | \$ 1,958.69 | \$ 12,487.68 |
| Dirección Ejecutiva | \$ 118,445.38 | \$ 57,885.10 |
| Departamento Juridico | \$ 19,419.56 | \$ 3,191.46 |
| Totales | \$ 620,769.09 | \$ 538,673.11 |

Gastos de Funcionarios y Empleados corresponden a todas las erogaciones que la cooperativa cancela a sus empleados en beneficio al cumplimiento que otorga la legislación laboral y otros que se establecen según políticas internas.

El rubro de **Gastos Generales** está integrado de la manera siguiente:

| Detalle de erogaciones | 2025 | 2024 |
|---|----------------------|----------------------|
| Consumo de Materiales | \$ 9,611.88 | \$ 10,767.32 |
| Reparación y Mantenimiento de Activo Fijo | \$ 5,487.60 | \$ 4,107.42 |
| Servicios Públicos e Impuestos | \$ 86,081.08 | \$ 68,000.04 |
| Publicidad y Promoción | \$ 4,925.55 | \$ 7,686.24 |
| Arrendamientos y Mantenimientos | \$ 105,065.01 | \$ 88,953.38 |
| Honorarios y Servicios Profesionales | \$ 177,518.95 | \$ 45,965.60 |
| Depreciaciones y Amortizaciones | \$ 9,778.83 | \$ 2,217.72 |
| Otros | \$ 50,735.59 | \$ 45,577.58 |
| Totales | \$ 449,204.49 | \$ 273,275.30 |

Los **Gastos Generales** corresponden a todas las erogaciones que la cooperativa incurre para la prestación de sus servicios y que no pueden ser atribuidos directa o indirectamente a cada centro de gastos.

NOTA 35. OTROS INGRESOS/GASTOS DE NO OPERACIÓN

La cuenta de Ingresos y Gastos No operacionales corresponde a:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Ingresos Varios | \$ 3,286.90 | \$ 16,649.96 |
| Diferencias por Buros Crediticios | \$ - | \$ 4.41 |
| (-) Gastos | | |
| Multas | -(\$ 7.69) | -(\$ 160.02) |
| Avenimiento por resoluciones Gubernamentales | -(\$ 1,405.92) | -(\$ 6,714.29) |
| Gastos de ejercicios Anteriores | -(\$ 13,443.69) | -(\$ 38,466.99) |
| Otros no Operacionales | -(\$ 150.00) | -(\$ 600.00) |
| Perdida en bienes recibidos en pago o Adjudicados | -(\$ 19,004.50) | -(\$ 12,300.00) |
| Neto Ingresos (-) Gastos de No Operación | -(\$ 30,724.90) | -(\$ 41,586.93) |

Durante el ejercicio 2025 se obtuvo un resultante neto negativo entre los Otros ingresos y Gastos de No operación.

NOTA 36. RESERVA LEGAL.

En la presente Nota. Se detalla el valor del 10% sobre el excedente generado al 31/12/2025, el cual es de \$1,383.67

NOTA 37. PROVISION FONDO DE EDUCACIÓN.

En la presente Nota. Se detalla el valor del 5% sobre el excedente generado al 31/12/2025, el cual es de \$691.84

NOTA 38. GASTOS DE NO OPERACIÓN.

La cuenta Impuesto Sobre la Renta, posee los siguientes saldos:

| Detalle de la cuenta | 2025 | 2024 |
|--|----------------|--------------------|
| Gastos por Impuesto sobre la Renta Corriente | \$ 0.00 | \$ 2,756.36 |
| Totales | \$ 0.00 | \$ 2,756.36 |

En fecha 25/03/2024 se inició la petición de los beneficios que otorga la Ley General de Asociaciones Cooperativas y su reglamento, en cuanto a la Exención de Impuestos Municipales e Impuestos sobre la renta; la solicitud fue realizada a nuestro ente Regulador INSAFOCOOP y posterior al Ministerio de Economía conjuntamente con el Ministerio de Hacienda; se realizaron diferentes auditorias fiscales y financieras de los últimos 3 ejercicios, dando como resultado dictamen a favor de ACOAL de R.L.; por lo que el Ministerio de Economía emitió Acuerdo No. 224 El Órgano Ejecutivo en el Ramo de Economía.

Otorgando: Exención de Impuestos Municipales e ISR, por un periodo de 5 años a partir de fecha 12/09/2024.

De tal manera, dicho acuerdo ya fue publicado en el Diario Oficial de la Republica de El Salvador, en fecha 10/04/2025

Por lo antes expuesto, ACOAL DE R.L. está exenta del pago de Impuesto sobre la Renta, así como también de impuestos municipales.

NOTA 39. HECHOS RELEVANTES.

- En el mes de Septiembre ACOAL DE R.L. adquirió un Inmueble situado en 12 calle poniente y 49 avenida sur #2527, sobre el paso a desnivel, frente al Estadio Jorge Mágico González; dicho inmueble será remodelado y estructurado para el funcionamiento de el Centro Financiero ACOAL DE R.L., donde se abrirán oportunidades de empleo y crecimiento para empleados internos y externos del sector financiero cooperativo.
- Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos
- El 07 de Octubre del año 2025 , se aprobó la última versión de la LEY ESPECIAL PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y SANCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA, la cual su Objetivo principal es: prevenir, detectar, vigilar, investigar y sancionar el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva; así como, la identificación y evaluación de riesgos relacionados, a fin de implementar políticas y procedimientos adecuados para la aplicación de un enfoque basado en Riesgo.
- El enfoque basado en riesgo es una metodología que permite identificar, evaluar y gestionar de los riesgos de manera anticipada para tomar decisiones.
- La Asociación Cooperativa siendo una metodología que conlleva diferentes procesos, realiza todos los aspectos relevantes de dicha metodología.

- A la fecha de mi Dictamen la compañía ya completó el proceso de acreditación como sujeto obligado de la Ley, ante la Unidad de Investigación Financiera de la fiscalía general de la República (UIF de la FGR); La matriz de riesgo, está en construcción. Todos los demás aspectos, están cubiertos en materia de prevención.
- Anexo - Responsabilidades del auditor sobre la auditoria de los estados financiero
- Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAS, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. También:
 - Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- tengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa, para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría; Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la cooperativa deje de ser una cooperativa en funcionamiento.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicqué a la Administración, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcioné a la Administración de la entidad una declaración de que he cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso las correspondientes salvaguardas.

REMESAS QUE CRUZAN FRONTERAS

En **ACOAL** envías y recibes remesas familiares de forma:

- Rápido
- Fácil
- Seguro

AirPak[®]
Envíos que nos unen

 **Western Union**

TUS PAGOS

- Fácil
- Rápido

En **PuntoXpress** podrás:

- Pagar tu préstamo ACOAL.
- Incrementar tus aportaciones.
- Depositar en tus cuentas de ahorro.



punto
xpress

AirPak[®]

 **DLC**

VIDRI
Donde sí hay de Fodri!

TenGo!
TODOMARKET

Prado


 **FARMACIAS ECONOMICAS**


 **Farmacias San Benito**

GALUANISSA
a San Nicolás y otros

 **TEXACO**

farmacias
San Nicolás.

 12 calle poniente y 49 Av. sur,
Col Flor Blanca #2557, San Salvador.

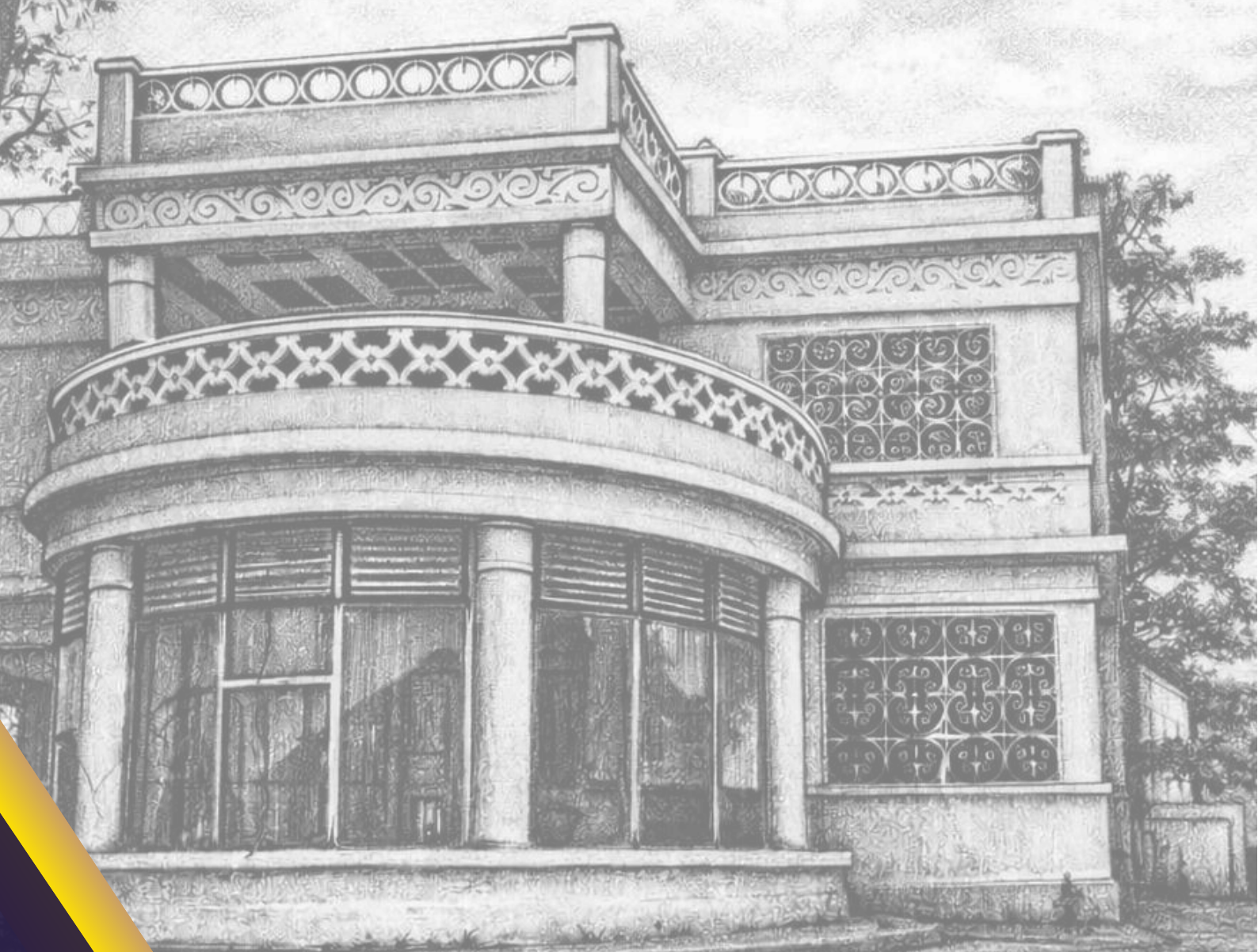
 Av. Olímpica #2514. Col Escalón. San Salvador.

 Av. Crescencio Miranda #17,
Barrio el Centro, San Vicente.



 7100-5000
 2250-3100

¡Hacia el futuro *Juntos!*



**ESTAMOS
TRABAJANDO EN
ALGO GRANDE PARA TI.**